

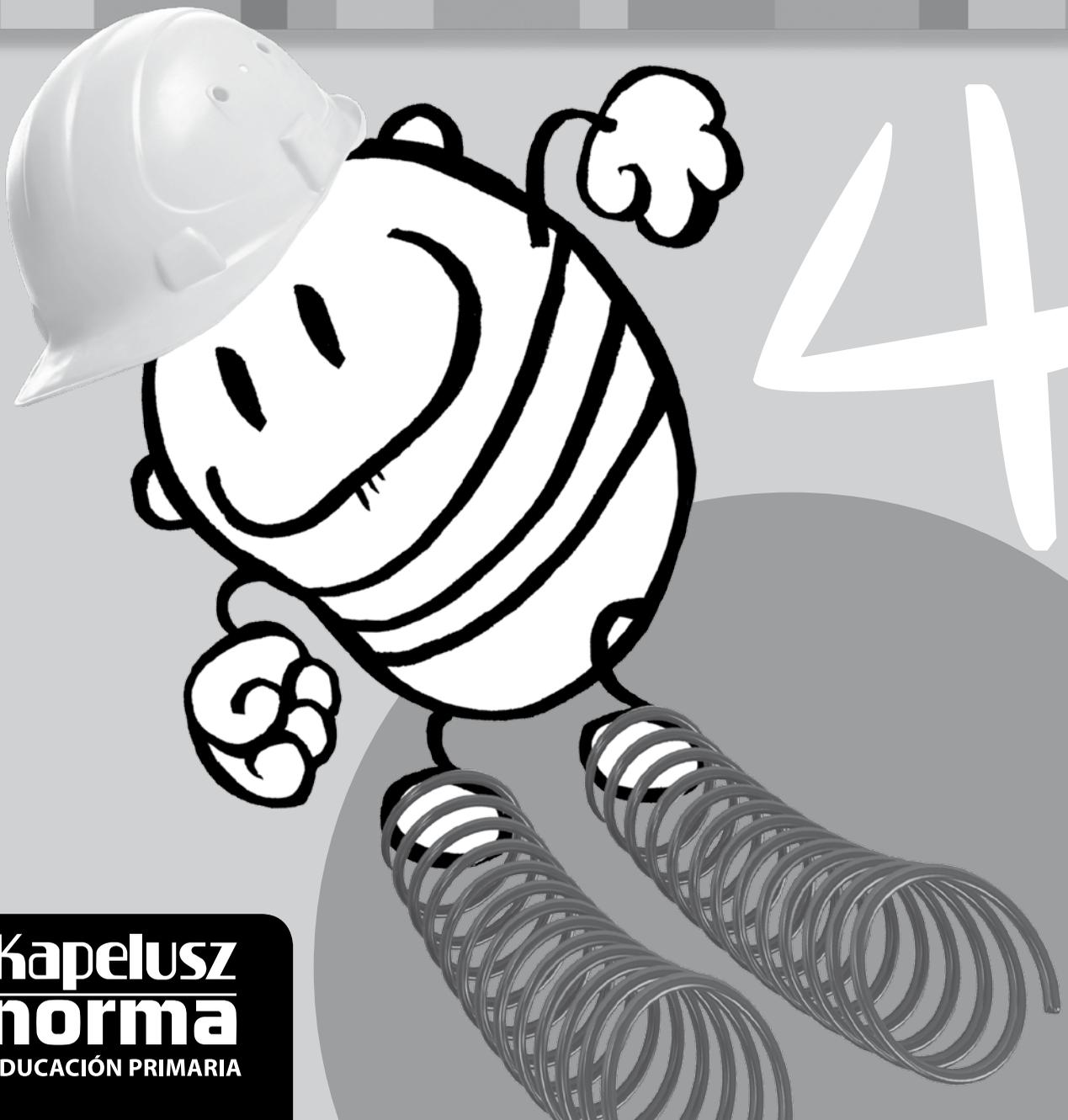
[Herramientas para aprender]

CÓRDOBA

GUÍA DOCENTE

Ciencias Sociales

4



Kapelusz
norma
EDUCACIÓN PRIMARIA

Ciencias Sociales 4

CÓRDOBA

GUÍA DOCENTE

Gerencia de Contenidos y Soluciones educativas:

Diego Di Vincenzo.

Autoría:

María Luisa García, Soledad Areal y Yanina Demarco.

Edición:

Andrea Moglia, Sol Visbeek y Alejo Rodríguez de Fraga.

Asistencia en edición:

Marina D'Eramo.

Dirección del área de Ciencias Sociales:

Sol Visbeek.

Jefatura de Arte:

Silvina Gretel Espil.

Índice

Ciencias Sociales: Serie Herramientas para aprender	4
Planificación	6
Solucionario	10
Solucionario del <i>Multibloc</i>	24

El libro

De acuerdo con los lineamientos propuestos por los nuevos enfoques de las Ciencias Sociales, la serie *Herramientas para aprender* presenta los contenidos curriculares correspondientes al segundo ciclo de nivel primario teniendo en cuenta que es el sujeto quien construye y significa los espacios y procesos históricos.

Los capítulos que se centran en contenidos de Geografía tienen por objeto contribuir a la comprensión del espacio como construcción social, resultado de complejas relaciones y decisiones humanas. Por este motivo, en todos los temas que se presentan se destaca el rol del ser humano y su vínculo con el medio, sin descuidar los saberes técnicos y la información que permite construir conocimiento específico.

Los capítulos que se centran en contenidos de Historia tienen por objeto tender a la construcción de una conciencia histórica. Por este motivo, los temas se abordan y analizan en términos de construcciones elaboradas por personas a partir de sus situaciones, problemas e intereses.

La serie cuenta con un conjunto de elementos que permite a los alumnos regular su propio proceso de aprendizaje y asumir, de esta manera, un rol protagónico en la construcción de saberes.

Apertura

Cada capítulo del libro se inicia con una situación problemática planteada por el personaje central de la obra. El objetivo es que los chicos desarrollen hipótesis en base a sus ideas previas y brindar al docente herramientas para diseñar estrategias de enseñanza eficaces. El texto que acompaña la imagen de la apertura —“Mi lupa de geógrafo”, “Mi lupa de ciudadano”, “Mi lupa de historiador”— amplía la información sobre el tema central.

Los capítulos de Historia cuentan además con una línea del tiempo que ayuda a los chicos a construir cronologías y enmarcar los hechos en procesos más amplios. Se trata de un recurso que se sugiere retomar conforme se avanza en la lectura del capítulo.

Preguntas guía

Cada tema se inicia con una pregunta guía que no solo permite recuperar los saberes previos sino también orientar la lectura hacia aquella información que conduce a su resolución.

Ya lo sé

Es una herramienta útil para que los chicos evalúen el nivel de comprensión alcanzado en cada uno de los temas. Será conveniente que, en un primer momento, el docente oriente esta actividad a partir de preguntas relacionadas con los conceptos desarrollados en cada tema, para ayudar a los alumnos a chequear sus conocimientos.

Así viven/ Así vivían

La información que brindan estas plaquetas permite a los alumnos establecer relaciones entre los hechos estudiados y la vida cotidiana.

Comprometidos con nuestro país

La serie introduce instancias de reflexión que apuntan a promover el desarrollo de valores. Si bien a lo largo de todo el libro los temas se desarrollan desde un enfoque plural y de respeto por las dife-



rencias, cada capítulo presenta, además, una plaqueta titulada “Comprometidos con nuestro país”, en la cual se vincula el tema central de la unidad con una situación actual que requiere de un comportamiento ético y un compromiso ciudadano. Resulta interesante hacer hincapié en el hecho de que no es necesario ser adulto para comprometerse con causas que afectan al conjunto de la población.

Herramientas para convivir

Las plaquetas “Herramientas para convivir” proponen trabajar en valores desde la convivencia. Las sugerencias que se presentan en estas plaquetas se vinculan con la vida cotidiana en sociedad, y la intención es mostrar que los valores no son causas abstractas, sino que son modos de entender la vida en relación con los demás. Las plaquetas suelen vincularse con la temática de la página en la que se desarrollan y, de esta manera, fomentan una lectura más humana de los hechos sociales y del accionar de los sujetos.

Modos de conocer; TIC y Autoevaluación

En las páginas finales de cada capítulo se proponen diversas actividades relacionadas con los quehaceres propios de las Ciencias Sociales o con páginas web como soporte de información. Estas actividades, como las presentadas en la sección Autoevaluación, ayudarán a reforzar conocimientos, a ampliar saberes o a plantear nuevos interrogantes.

Fechas para no olvidar

Si bien, en la actualidad, la didáctica de las Ciencias Sociales propone un acercamiento al área que no se vincula con el calendario de las efemérides, las fechas patrias continúan siendo un espacio en el que los argentinos nos reencontramos con nuestra historia. Nos brindan la posibilidad de revisar nuestro pasado, indagar en la raíces de nuestra identidad, entender nuestro presente y proyectar el futuro. El desafío es resignificarlas, generar instancias de aprendizaje que permitan estudiarlas críticamente.

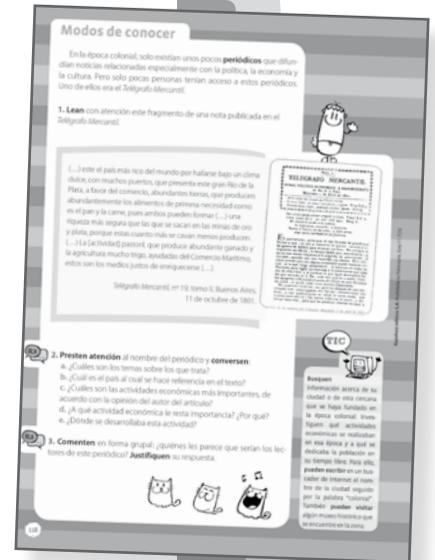
Por este motivo, se propone un trabajo con las efemérides que ubica al alumno en un rol protagónico. Luego de la referencia al hecho histórico, se proponen actividades que suponen la aplicación de diversas competencias, como la investigación de las consecuencias que el hecho tiene en el presente. La información que se brinda no cierra el tema; por el contrario, presenta interrogantes que lo abren y complejizan. Es importante que se destine un tiempo al intercambio de opiniones una vez concluida cada actividad.

El Multibloc

Este material tiene por finalidad presentar diversas técnicas de estudio para facilitar el aprendizaje de los alumnos. Al iniciar el segundo ciclo, los chicos se enfrentan al desafío de utilizar los textos como medios para aprender, sin contar siempre con las herramientas necesarias para abordarlos de manera exitosa. Es por eso que resulta necesario orientarlos en esta tarea y, en este sentido, las fichas de actividades del *Multibloc* constituyen un recurso valioso.

Mapas y recortables

En segundo ciclo, los chicos deben comenzar a analizar los espacios en base a la noción de proporcionalidad, referenciando el tamaño, las distancias y las direcciones de los objetos. Esta es una competencia que debe aprenderse y, en este sentido, los mapas constituyen un recurso didáctico de fundamental importancia. Es por esto que resulta conveniente abordar los temas de Geografía con mapas temáticos que ilustren los contenidos trabajados en los textos. Por otro lado, se incluyen recortables que permiten ilustrar los temas abordados en el libro.



Capítulo	Objetivos	Contenidos	Situaciones de aprendizaje y enseñanza	Recursos
<p>Introducción: Las sociedades en el espacio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer el aporte de la Geografía en las Ciencias Sociales. • Aplicar diversas formas de representación del espacio geográfico. • Conocer las herramientas de la Geografía para poder orientarse en el espacio geográfico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Objeto de estudio de la Geografía. • Herramientas de la Geografía. • Diversas representaciones: mapas y planos. • Elementos de orientación. • Convenciones de la cartografía: paralelos y meridianos, las escalas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura e interpretación de mapas. • Creación de signos cartográficos y planos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto Geográfico Nacional, <i>Atlas de la República Argentina</i>, varias ediciones.
<p>1. La provincia de Córdoba</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los límites del territorio nacional y provincial. • Identificar la forma de organización política de ambos territorios y el modo en que estas se relacionan. • Conocer el relieve, el clima y la hidrografía de la provincia. • Conocer datos de población de la provincia. • Conocer las principales actividades económicas de la provincia y sus problemas ambientales: fundada por los medios de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la división política del país y de la provincia. • Características generales de la geografía de Córdoba. • Datos de población. • Características de la identidad cordobesa. • Principales actividades económicas de la provincia y sus problemas ambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación de mapas. • Determinación de afirmaciones verdaderas y falsas. • Identificación de información relevante en un texto. • Análisis de datos estadísticos y de gráficos. • Búsqueda de información en Internet. • Análisis de imágenes. • Confección de cuadros sinópticos. • Elaboración de un folleto turístico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto Geográfico Nacional, <i>Atlas de la República Argentina</i>, varias ediciones. • Sposob, G. y otros, <i>Una geografía argentina para pensar</i>, Buenos Aires, Kapelusz, 2008.
<p>2. La capital</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las características de las áreas urbanas, con especial énfasis en las funciones de la capital. • Conocer las actividades económicas de las áreas urbanas. • Reconocer los contrastes sociales presentes en las áreas urbanas. 	<ul style="list-style-type: none"> • La ciudad de Córdoba: características y funciones de la capital. • Clasificación de las áreas urbanas. • Distribución de la población: Córdoba, Gran Córdoba y áreas periféricas. Distintas áreas dentro de las ciudades. • Infraestructura urbana. • Actividades terciarias: comercio, transporte y educación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de una infografía. • Búsqueda de información en Internet para la confección de un cuadro estadístico. • Programación de una campaña de separación de residuos para llevar a cabo en la escuela. • Elaboración de una ficha de estudio. • Identificación de información correcta. • Confección de cuadros sinópticos. • Redacción de cartas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bertone de Daguere, C. y otros, <i>Geografía de la Argentina</i>, Buenos Aires, Kapelusz, col. Espacios y Sociedades, 2004. • INDEC, <i>Anuario Estadístico de la República Argentina</i>, Buenos Aires, 2005. www.indec.gov.ar • Reboratti, C., <i>Ambiente y sociedad</i>, Buenos Aires, Ariel, 2000.
<p>3. La región serrana</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las características de los espacios rurales. • Reconocer el modo en que las sociedades se relacionan con el espacio en la región serrana. • Reconocer el ecosistema de la región serrana. • Conocer las actividades económicas de la región. • Valorar el trabajo de los distintos actores y su aporte a la sociedad. • Establecer relaciones sencillas entre las actividades económicas, el uso de los recursos naturales y las problemáticas ambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación y características físicas de la región serrana. • Cordones Oriental, Central y Occidental. • Ecosistemas serranos: pastizal, romerillo y bosque serrano. • Actividades económicas de la región, problemas ambientales y reservas naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de imágenes. • Redacción de textos descriptivos. • Identificación de información relevante en un texto. • Búsqueda de información Internet. • Clasificación de información. • Organización de conceptos. • Interpretación de mapas. • Confección de cuadros comparativos. • Elaboración de postales turísticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituto Geográfico Nacional, <i>Atlas de la República Argentina</i>, varias ediciones. • Reboratti, C., <i>Ambiente y sociedad</i>, Buenos Aires, Ariel, 2000. • Sposob, G. y otros, <i>Una geografía argentina para pensar</i>, Buenos Aires, Kapelusz, 2008.

Capítulo	Objetivos	Contenidos	Situaciones de aprendizaje y enseñanza	Recursos
<p>4. La región pampeana</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer el modo en que las sociedades se relacionan con el espacio en la región pampeana. • Reconocer el ecosistema de la región pampeana. • Conocer las actividades económicas de la región. • Valorar el trabajo de los distintos actores y su aporte a la sociedad. • Establecer relaciones sencillas entre las actividades económicas, el uso de los recursos naturales y las problemáticas ambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación y características físicas de la región pampeana: la pampa húmeda y la pampa seca. • Distribución de la población en la región pampeana. • Ecosistemas pampeanos. • Modificación del paisaje de la pampa húmeda. • Actividades económicas de la región, problemas ambientales. • El cooperativismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de conceptos. • Análisis de datos estadísticos. • Interpretación de mapas. • Redacción de textos descriptivos. • Confección de cuadros sinópticos. • Análisis de imágenes. • Búsqueda de información en Internet. • Redacción de una síntesis. • Determinación de diferencias y similitudes. • Elaboración de dibujos para complementar imágenes. • Análisis de artículos periodísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reboratti, C., <i>Ambiente y sociedad</i>, Buenos Aires, Ariel, 2000. • Sposob, G. y otros, <i>Una geografía argentina para pensar</i>, Buenos Aires, Kapelusz, 2008.
<p>5. Las regiones del norte</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer el modo en que las sociedades se relacionan con el espacio en la región pampeana. • Reconocer el ecosistema de las regiones de Mar Chiquita y de las salinas. • Conocer las actividades económicas de la región. • Valorar el trabajo de los distintos actores y su aporte a la sociedad. • Establecer relaciones sencillas entre las actividades económicas, el uso de los recursos naturales y las problemáticas ambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación y características físicas de las regiones de Mar Chiquita y de las salinas. • Distribución de la población en ambas regiones. • Ecosistemas regionales. • Actividades económicas de la región, problemas ambientales. • La situación de los trabajadores de las salinas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación de mapas. • Redacción de textos descriptivos. • Interpretación de cuadros. • Búsqueda de información en diversas fuentes. • Análisis de imágenes. • Determinación de afirmaciones verdaderas y falsas. • Confección de cuadros sinópticos. • Redacción de un diario de viaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reboratti, C., <i>Ambiente y sociedad</i>, Buenos Aires, Ariel, 2000. • Sposob, G. y otros, <i>Una geografía argentina para pensar</i>, Buenos Aires, Kapelusz, 2008.
<p>Introducción: Las sociedades en el tiempo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer el aporte de la Historia en las Ciencias Sociales. • Adquirir nociones temporales de cambio y continuidad. • Conocer algunas de las herramientas utilizadas para construir conocimiento científico en Historia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Objeto de estudio de la Historia. • Nociones de cambio y continuidad. • Nociones de causas y consecuencias. • Nociones de acontecimiento y proceso. • Herramientas de la Historia: las fuentes históricas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de cambios y continuidades en las costumbres de la sociedad. • Reconocimiento de fuentes históricas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rizzi, A. y otros, <i>Una historia para pensar en el largo siglo XX</i>, Buenos Aires, Kapelusz, 2008.
<p>6. Los primeros habitantes de la actual Córdoba</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciar los modos de relacionarse con el ambiente y de organizarse de los pueblos nómadas y sedentarios. • Conocer los pobladores originarios del territorio actual de Córdoba. • Comparar y analizar las distintas formas de vida. • Reconocer el aporte cultural de los pobladores originarios. • Conocer la situación actual de los descendientes de los pobladores originarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Modo de vida de los pueblos sedentarios y nómadas. • Pueblos agricultores de la sierra y la llanura: comechingones y sanavirones. Organización social, vivienda, actividades económicas, cultura y religión. • Pueblos originarios del sur y del noroeste: malaquesis, queleosis, pampas y ranqueles. Organización social, vivienda, actividades económicas, cultura y religión. • Los derechos de los pobladores originarios en la Constitución nacional. • La situación actual de los pobladores originarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de información relevante en un texto. • Establecimiento de relaciones entre conceptos. • Confección de cuadros sinópticos. • Identificación de afirmaciones verdaderas y falsas. • Identificación de información relevante en un texto. • Interpretación de un artículo de la Constitución nacional. • Redacción de un texto informativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Boixados, R., <i>La conquista de América</i>, Buenos Aires, Libros del Quirquincho, 1999. • <i>Historia visual de la Argentina</i>, Buenos Aires, Clarín, 1999. • Luna, F., <i>Historia integral de la Argentina</i>, Buenos Aires, Planeta, 1996. • Mansilla, L. V., <i>Una excursión a los indios ranqueles</i>, Buenos Aires, AGB, 2000. • Palermo, M. A., <i>Indios y conquistadores en la Argentina</i>, Buenos Aires, CEAL, 1993. • Palermo, M. A., <i>Los pueblos originarios y la conquista</i>, Buenos Aires, Sudamericana, 2000.

Capítulo	Objetivos	Contenidos	Situaciones de aprendizaje y enseñanza	Recursos
<p>7. Las colonias españolas en América</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las principales motivaciones que impulsaron a los europeos, desde el siglo xv, a explorar y conquistar el continente americano. • Reconocer el impacto de las acciones de conquista sobre las formas de vida de las sociedades aborígenes. • Conocer los modos de organización social, política y económica del territorio americano en la época colonial. • Identificar las diferentes funciones adjudicadas a las ciudades fundadas. • Conocer los motivos de la fundación y las características de la ciudad de Córdoba en la época colonial. • Conocer las diferentes actividades económicas productivas desarrolladas en la época colonial. • Identificar las desigualdades sociales existentes en ese momento histórico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes de la llegada de los europeos a América: búsqueda de rutas y viajes exploratorios. • Conquista y colonización de América: ocupación del territorio y fundación de ciudades. • Época colonial: fundación de virreinos, organización social y económica. El trabajo en ese momento histórico. • Fundación de la ciudad de Córdoba: organización política y economía. • Las misiones jesuíticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de conceptos centrales en un texto. • Confección de una cronología. • Redacción de un texto informativo. • Identificación de cambios y continuidades. • Búsqueda de información en diversas fuentes. • Identificación de opciones correctas. • Interpretación de planos. • Organización de la información en un esquema. • Interpretación de fuentes históricas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lobato, M. y Suriano, J., <i>Atlas histórico de la Argentina</i>, Buenos Aires, Sudamericana, 2000. • Luna, F., <i>Historia integral de la Argentina</i>, Buenos Aires, Planeta, 1996. • Romero, J. L., <i>Breve historia de la Argentina</i>, Buenos Aires, Brami Huemul, 1993.
<p>8. Revolución e independencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer el contexto histórico de la Revolución de Mayo. • Conocer los proyectos de gobiernos entre 1810 y 1820. • Conocer el proceso de la independencia. • Reconocer las necesidades y los intereses de los unitarios y los federales. • Conocer la etapa de las autonomías provinciales. • Conocer el proceso que llevó a la sanción de la Constitución en 1853. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contexto internacional: la Revolución Francesa y la Revolución Industrial. • Causas de la Revolución de Mayo: las invasiones inglesas, invasión de Napoleón a España. • Revolución de Mayo. • Las campañas militares por la independencia. • Las guerras civiles. La posición de Córdoba. • El Directorio. • La Asamblea del año XIII • La Declaración de la Independencia. • El período de las autonomías provinciales. Unitarios y federales. • La política de Córdoba (1816–1853). • Los símbolos nacionales. • La sanción de la Constitución nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del Himno nacional. • Justificación de afirmaciones. • Confección de una cronología. • Análisis de símbolos patrios. • Identificación de información relevante en un texto. • Establecimiento de causas y consecuencias. • Definición de conceptos. • Redacción de un resumen • Confección de un cuadro comparativo. • Redacción de un diálogo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lobato, M. y Suriano, J., <i>Atlas histórico de la Argentina</i>, Buenos Aires, Sudamericana, 2000. • Luna, F., <i>Historia integral de la Argentina</i>, Buenos Aires, Planeta, 1996. • Romero, J. L., <i>Breve historia de la Argentina</i>, Buenos Aires, Brami Huemul, 1993.

Capítulo	Objetivos	Contenidos	Situaciones de aprendizaje y enseñanza	Recursos
<p>9. Tiempos de inmigración y cambios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las políticas implementadas durante la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del siglo XX para favorecer el desarrollo de una economía agraria para la exportación. • Reconocer los cambios en la actividad política. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contexto internacional: la segunda fase de la Revolución Industrial. Sus consecuencias en América. • El proceso de unificación nacional (1862–1880): las presidencias de Mitre, Sarmiento y Avellaneda. La educación pública, el fomento a la inmigración y el desarrollo del ferrocarril. • La Generación del 80 (1880-1916): el PAN, el fraude electoral, el librecambismo y la Ley de Registro Civil. El surgimiento de la oposición. La UCR y el Partido Socialista. • La Reforma Electoral • Córdoba en el período aluvional. • Cambios culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Confección de un cuadro comparativo. • Identificación de causas y consecuencias de un proceso histórico. • Búsqueda de información en Internet. • Confección de una cronología. • Identificación de afirmaciones verdaderas y falsas. • Redacción de un resumen. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lobato, M. y Suriano, J., <i>Atlas histórico de la Argentina</i>, Buenos Aires, Sudamericana, 2000. • Luna, F., <i>Historia integral de la Argentina</i>, Buenos Aires, Planeta, 1996. • Romero, J. L., <i>Breve historia de la Argentina</i>, Buenos Aires, Brami Hueumul, 1993.
<p>10. Democracia y derechos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las características del régimen de gobierno democrático y valorarlo como sistema que permite la participación popular. • Identificar la forma de organización política del territorio nacional y provincial, y el modo en que estas se relacionan. • Conocer los órganos gubernamentales de los municipios. • Desarrollar una actitud tolerante y respetuosa frente a las diferencias. • Valorar la participación en la vida social y política. • Reconocer los derechos y obligaciones de hombres, mujeres y niños. • Valorar el sufragio como posibilidad de participación. • Reconocer diferentes formas de participación. • Defender la igualdad en derechos de todos. 	<ul style="list-style-type: none"> • La democracia. Formas de participar: los partidos políticos, las elecciones, el voto, la consulta popular y la iniciativa popular. • El Estado Argentino: la Constitución nacional y la división de poderes. • El gobierno de Córdoba: la autonomía, la división de poderes; la Constitución provincial, los gobiernos municipales. • Los derechos del Niño. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de información relevante en un texto. • Redacción de textos explicativos. • Resolución de una sopa de letras. • Análisis de imágenes. • Lectura e interpretación de artículos de la Constitución provincial. • Búsqueda de información en diversas fuentes. • Lectura e interpretación de artículos de la Convención de los derechos del Niño. • Identificación de similitudes y diferencias. • Identificación de palabras clave en un texto. • Confección de un cuadro sinóptico. • Elaboración de un afiche. 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Constitución de la Nación Argentina</i>, Buenos Aires, Kapelusz, 2008. • <i>Escuela y ciudadanía. Valores para la paz y la convivencia</i>, Buenos Aires, Novedades Educativas, 2009.
<p>Fechas para no olvidar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el sentido de las celebraciones y conmemoraciones que evocan acontecimientos relevantes para la escuela, la comunidad, la nación y la humanidad. • Entender por qué recordamos algunas de las efemérides destacadas de la historia de nuestro país y del mundo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las efemérides y el sentido de su estudio. • Selección de efemérides: Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia; Día del Veterano de Guerra y del Caído en la Gesta del Atlántico Sur; Día Internacional del Trabajador; Primer Gobierno Patrio; Día de la Bandera; Día de la Independencia; Aniversario del fallecimiento del General José de San Martín; Día del Maestro; Día del Respeto a la Diversidad Cultural; Día de la Tradición y Día de la Soberanía, entre otras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de puntos de vista. • Reflexión grupal. • Análisis de fuentes. • Relación entre pasado y presente. • Reconocimiento de actores sociales. • Comprensión de múltiples consecuencias. • Análisis de cambios y permanencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • www.me.gov.ar/efeme • www.encuentrogovar.gov.ar >> Espacio docente >> Ministerios >> Historia de un país. Argentina siglo XXI >> Especiales de Historia • www.me.gov.ar/efeme

Introducción: Las sociedades en el espacio

Este apartado introductorio tiene por objetivo brindar a los chicos algunas herramientas específicas de una de las disciplinas que forman las Ciencias Sociales: la Geografía. Estas herramientas son las que permiten interpretar las imágenes y representaciones del espacio terrestre.

En este sentido, servirán para abordar los contenidos de toda el área, ya que la Geografía es la ciencia que busca comprender de qué modo y con qué consecuencias el ser humano modifica el espacio que habita, y esa transformación tiene una forma en el presente, pero su construcción es histórica. Es importante que el docente tenga presente esta mirada compleja, ya que le va a permitir eludir una simple descripción pretendidamente neutral de la realidad geográfica.

Página 9

Actividades. Ubicación en el espacio

1. *Orientar*: Colocar algo en posición determinada respecto a los puntos cardinales. // Determinar la posición o dirección de algo respecto a un punto cardinal. // Dirigir o encaminar a alguien o algo hacia un lugar determinado.

(Selección de acepciones de la palabra *orientar* tomadas del *Diccionario de la lengua española* de la RAE.)

2. Producción grupal. Para resolver la actividad, los chicos deberán considerar el lugar por el que ven salir el Sol, como se explica en el epígrafe que acompaña la ilustración de la página 9.

3. a. De acuerdo con lo que se puede observar en ambas imágenes, en el transcurso del tiempo aumentó la cantidad de vegetación que se encuentra en los alrededores del curso de agua (río Cosquín). En la imagen actual, además, hay más rocas que en la que corresponde al pasado. En ninguno de los dos casos podría afirmarse que se trata de verdaderas transformaciones, pues es posible que las fotografías hayan sido tomadas en distintos sectores del mismo balneario.

b. Se conservan elementos naturales así como también elementos contruidos por las personas. Dentro del primer grupo puede mencionarse el curso de agua que se aprecia en las dos imágenes (río Cosquín). En relación con el segundo, los chicos deberían reconocer el puente por el que circula el tren.

Página 11

Actividades. Lectura de imágenes

4. En el planisferio.

5. Un plano.

6. Fotografías o imágenes satelitales.

Capítulo 1

Apertura. Mi lupa de geógrafo

1. Las provincias por las que pasaron Ignacio y Diego son: Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; Santa Cruz; Chubut; Río Negro; Neuquén; Mendoza; San Juan; La Rioja; Catamarca; Tucumán; Salta; Jujuy.

2. No se espera que los chicos conozcan la respuesta a esta pregunta. El docente podrá guiarlos mostrándoles en un mapa de la Argentina el sector del territorio nacional atravesado por la ruta 40. De ese modo, podría descartarse la imagen que ilustra un sector de las cataratas del Iguazú. Cualquiera de las otras dos fotografías podría corresponder a alguno de los paisajes recorridos por la ruta en cuestión.

3. Actividad optativa de resolución personal.

Página 15

Actividades. Lectura de mapas

1. a. Producción personal.

b. Las provincias que deben señalar son: Catamarca, Santiago del Estero,

Santa Fe, Buenos Aires, La Pampa, San Luis y La Rioja.

c.

Provincia limítrofe	Capital
Catamarca	San Fernando del Valle de Catamarca
Santiago del Estero	Santiago del Estero
Santa Fe	Santa Fe
Buenos Aires	La Plata
La Pampa	Santa Rosa
San Luis	San Luis
La Rioja	La Rioja

2. Superficie: 165.321 km².

Población total: 3.308.876 habitantes.

Departamento más poblado: Capital.

Departamento menos poblado: Sobremonte.

Página 17

Actividades. Lectura de mapas

3. Elaboración personal. A modo de guía, se presentan la información que los chicos deben marcar en el mapa.

a. Sierra de Pocho, Sierra Grande, Sierra Chica, Sierra de los Comechingones.

b. y c. Los ríos principales son el río Primero (Suquía), el río Segundo (Xanaes), el río Tercero (Ctalamochita), el río Cuarto (Chocancharava) y el río Quinto (Popopis). La dirección es oeste-este.

Página 19

Actividades. Lectura de mapas

4. La respuesta dependerá del departamento en el que vivan los alumnos. Para orientar la evaluación, en la siguiente tabla se consigna la densidad de población de todos los departamentos de la provincia.

Departamento	Densidad de población (hab./km ²)
Calamuchita	11,8
Capital	2.365,8
Colón	87
Cruz del Eje	8,8
General Roca	2,8
General San Martín	25,4
Ischilín	6,1
Juárez Celman	6,9
Marcos Juárez	10,9
Minas	1,3
Pocho	1,7
Presidente Roque Sáenz Peña	4,4
Runilla	68,8

Página 20

Actividades. Identificación de actividades económicas

Departamento	Densidad de población (hab./km ²)
Río Cuarto	13,4
Río Primero	6,9
Río Seco	1,9
Río Segundo	20,9
San Alberto	11,1
San Javier	32,4
San Justo	15,1
Santa María	28,7
Sobremonte	1,4
Tercero Arriba	21,1
Totoral	5,9
Tulumba	1,2
Unión	9,5

5. Respuesta modelo.

a. Las actividades primarias que predominan en Córdoba son *la agricultura y la ganadería*.

b. Las actividades primarias son las que se encargan de *extraer o producir productos animales, vegetales o minerales para ser empleados directamente o como materias primas para la elaboración de otros productos*.

c. Las principales actividades secundarias de la región son *las industrias de alimentos y bebidas, la automotriz, las cementeras, las textiles y las de fabricación de partes para trenes y aviones, y de productos para la industria aeroespacial*.

6. Los espacios rurales son aquellos en los que predominan las actividades primarias, pues, en general, cuentan con los recursos en cuya explotación se basan la agricultura, la ganadería, la pesca, la minería y la explotación forestal.

Página 22

Modos de conocer

1. a. La oleaginosa con mayor producción en la Argentina es la soja.

b. Es ambas cosas.

c. Principalmente, harinas y aceites.

d. Las oleaginosas de menor producción son el lino y el cártamo.

e. No se evidencia ningún criterio, ni alfabético ni en función de las toneladas producidas.

2. Los datos de la tabla podrían ordenarse siguiendo el criterio alfabético o en función de la cantidad producida (en orden ascendente o descendente). La segunda de las formas mencionadas sería la más útil, pues permitiría establecer comparaciones entre las distintas oleaginosas con relativa facilidad.

3. a. No, porque las cantidades y la proporción que representan son las mismas, independientemente del orden.

b. Producción personal.

Página 23

Autoevaluación

1. - La provincia de Córdoba está dividida en departamentos.

- La provincia de Córdoba es el principal productor del país de maní.

- El sector de la economía que emplea más personas es el sector terciario.

2. Algunas regiones de la provincia son más propicias para el desarrollo de las actividades económicas. Por ejemplo, en las zonas cercanas a los ríos y en las llanuras, donde el clima es más templado y húmedo, es más fácil desarrollar la agricultura. En consecuencia, las poblaciones se instalan en esas regiones. En cambio, en las zonas más secas y frías, se pueden desarrollar menos actividades económicas; por eso, esas áreas son las menos habitadas.

3. Primera imagen: contaminación del aire.

Segunda imagen: incendios forestales.

Tercera imagen: deforestación.

Cuarta imagen: contaminación del agua.

4.

	Actividades económicas	Producen...	Se localizan...
Actividades primarias	- Agricultura - Ganadería - Pesca - Minería	- Cereales, forrajeras, hortalizas y frutales. - Ganado bovino y porcino. - Canto rodado, arena, mármoles y sal.	- Llanuras y valles. - Laguna Mar Chiquita (Ansenusa). - Zona serrana.

Actividades secundarias	- Industria alimentaria - Industria automotriz - Industrias cementeras - Industrias textiles	- Leche, harinas y aceites. - Automóviles. - Cementos. - Telas. - Partes para trenes, aviones y productos para la industria aeroespacial.	- Llanuras. - Ciudades.
Actividades terciarias	- Servicios	- Turismo, comunicación, salud, educación y comercio.	- Ciudades.

Capítulo 2

Apertura. Mi lupa de ciudadano

1, 2 y 3. Producción personal.

Página 27

Actividades. Modos de conocer

1. y 2. Producción personal. Aunque de las funciones mencionadas en el texto "Funciones y servicios de las ciudades" hay tres que son comunes a la mayoría de los espacios urbanos (las funciones residencial, comercial y educativa), las respuestas posibles dependerán del lugar en el que vivan los chicos.

Página 29

Actividades. Lectura de mapas

3. a. La casa de gobierno se encuentra en el barrio Centro.

b. Limita con los barrios Nueva Córdoba, Juniors, General Paz, Independencia, Pueyrredón, Cofico, Alberdi, Ducasse y Güemes.

c. Algunas de las localidades más cercanas a la capital son: Villa Allende, Saldán, Villa El Fachinal, Jesús María, Colonia Tirolesa, Monte Cristo, Lozada, Bower, Alta Gracia y Villa Carlos Paz.

4. Producción personal. Para su realización, los alumnos pueden consultar el mapa de la página 28.

Página 30

Actividades. Construcción de ciudadanía

5. Elaboración personal.

Página 33

Actividades. Fichas de estudio

6. Elaboración personal.

Página 34

Modos de conocer

1. a. República Argentina: 40.117.096 habitantes.

b. Provincia de Córdoba: 3.308.876 habitantes.

c. La respuesta dependerá del departamento en que vivan los chicos.

2. a. La superficie del territorio de la provincia de Córdoba (165.321 km²) representa el 5,9% de la parte continental americana del territorio nacional (2.791.810 km²).

b. La provincia de Córdoba posee el 8,2% de la población de la Argentina.

c. Producción personal. Para la elaboración de las conclusiones, los chicos deberían conocer los porcentajes correspondientes a otras provincias. De ese modo, podrían notar que Córdoba es una de las provincias más pobla-

das del país (la segunda después de Buenos Aires), y que su territorio se encuentra entre los más extensos.

3. a. El total de viviendas en la provincia es de 1.235.956.

b. Respuesta modelo. Porque se trata de información que permite dar cuenta de las condiciones de vida de la población.

c. Las preguntas relacionadas con el uso del agua y la forma de cocinar fueron:

¿Tiene agua por cañería dentro de la vivienda, fuera de la vivienda pero dentro del terreno o fuera del terreno?

El agua que usa, ¿proviene de red pública, perforación con bomba a motor, perforación con bomba manual, pozo, transporte por cisterna, agua de lluvia, río, canal, arroyo o acequia?

Para cocinar, ¿utiliza principalmente gas de red, gas a granel (zeppelin), gas en tubo, gas en garrafa, electricidad, leña o carbón u otro medio?

Como en el caso de las preguntas relacionadas con los materiales con los que están construidas las viviendas, estas permiten obtener información sobre la calidad de vida de la población.

d. Las personas mayores de 3 años que utilizan computadoras son 1.737.948. Es un dato muy importante porque en la actualidad, debido a la proliferación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, las computadoras se han convertido en herramientas imprescindibles para la realización de numerosas tareas relacionadas con el trabajo y la educación, y también de aquellas que hacen a la vida cotidiana, como la realización de trámites o la comunicación a larga distancia.

Página 35 Autoevaluación

1. A continuación, se presentan las opciones correctas.

a. Las localidades que conforman el Gran Córdoba pertenecen a los departamentos: Capital y Colón.

b. Según su cantidad de habitantes, la ciudad de Córdoba es muy grande.

2. Producción personal. Se recomienda realizar una puesta en común de las respuestas obtenidas por los alumnos, con el objetivo de señalar similitudes y diferencias, y de elaborar conclusiones en las que se registren los medios de comunicación más empleados por los habitantes de la localidad en la que viven.

3. Producción personal. Se sugiere, antes de comenzar con el desarrollo de la actividad, realizar una exploración del género con el que los chicos trabajarán y de los tipos textuales que incluye para orientar la búsqueda de información y la posterior elaboración del folleto.

4. Producción personal. La respuesta dependerá de la ciudad en la que vivan los chicos. Para su resolución, se recomienda consultar el sitio web oficial del municipio.

5. Las palabras del acróstico son: Córdoba, servicios, UNC, Catedral, Empalme y reciclado.

6.

Funciones	Instituciones
Educativa	Universidad Nacional de Córdoba
Cultural	Teatro General San Martín
Comercial	Centro comercial de la ciudad
Administrativa	Casa de Gobierno Provincial
Residencial	Zona residencial de la ciudad de Córdoba
Religiosa	Catedral
Industrial	Zonas industriales de la ciudad
Turística y cultural	Festival de Folclore de Cosquín

Capítulo 3

Apertura. Mi lupa de geógrafo

1. Respuesta modelo. Existen distintos tipos de diques y embalses. En general, la población se beneficia con su construcción cuando estos se emplean para evitar el impacto de las olas o las inundaciones en campos y áreas residenciales. También cuando permiten almacenar agua para el consumo, y en los casos en los que se emplean con la finalidad de obtener energía eléctrica.

2. Respuesta modelo. Las consecuencias de una sequía pueden variar de acuerdo con las características del territorio afectado, así como también de acuerdo con el nivel de prevención con el que cuenten sus habitantes. Las sequías suelen provocar significativas pérdidas económicas debido a los daños que causan en el desarrollo de la agricultura, la ganadería y la producción industrial. También pueden afectar la salud de la población en aquellos casos en los que no se cuenta con reservas de agua para el doméstico y se recurre a fuentes de agua no aptas para el consumo humano.

3. Respuesta modelo. La construcción de un dique o un embalse sin tomar precauciones para evitar impactos ambientales negativos puede tener numerosas consecuencias, como la pérdida del hábitat y la muerte de los seres vivos de la zona inundada y la desertificación de los suelos en aquellas zonas en las que se desvió el curso natural de un río.

Páginas 39 Actividades. Lectura de mapas

1. a.

Cerro	Altura (metros de altura sobre el nivel del mar)
Champaquí	2.790
Los Gigantes	2.374
La Bolsa	2.260
Cerro de Las Ovejas	2.206
Uritorco	1.950

b. Los valles serranos de la provincia de Córdoba se caracterizan por su clima templado y por estar recorridos por ríos que aseguran la disponibilidad de agua necesaria para el asentamiento de la población y el desarrollo de diversas actividades económicas, como la ganadería y la agricultura. Además, la belleza de sus paisajes los hace ideales para el turismo.

2. a. Según la nota publicada en el sitio consultado, los principales problemas que afectan a los recursos hídricos son:

- la extracción clandestina de aridos;
- la explotación de tierras ubicadas en las inmediaciones de los cursos de agua;
- el vertido de residuos sin tratamiento a los cursos de agua;
- la formación de lagunas debido a la extracción de agua por debajo de las napas, y
- la falta de estudios de impacto ambiental de las diversas actividades económicas que se emprenden en la región.

b. En el momento en que fue publicado el artículo, los controles destinados a proteger los recursos hídricos habían sido realizados en Santa Rosa de Calamuchita, Anisacate (o Anizacate), Nono, Santa Rosa de Río Primero y Villa María.

c. El objetivo de los controles es hacer cumplir la normativa vigente destinada a preservar los recursos hídricos cordobeses.

Página 41 Actividades. Comprensión lectora y búsqueda de información

3. Pastizales y bosquecillos de altura: serpiente y cóndor.

Romerillal: romerillo y llama.

Bosque serrano: coco, salvia, cardenal y puma.

4. Producción personal. Se recomienda realizar una puesta en común en la que los alumnos intercambien las fichas que confeccionaron. Al finalizar, podrían trabajar en forma conjunta en la elaboración de una cartelera que incluya todos los trabajos para pegar en el aula.

Página 43

Actividades. Lectura de mapas de rutas

5. a. Los habitantes de la ciudad de Córdoba llegan a Cosquín por la ruta 35.
- b. Las ciudades del Valle de Punilla más cercanas a Cosquín son Carlos Paz y La Falda.
- c. Un músico proveniente de Villa Giardino debería llegar a Cosquín por la ruta E-55.

Página 45

Actividades. Impacto ambiental

6. a. Para crear conciencia en la población y evitar los incendios forestales, la Ley de Manejo del Fuego propone realizar campañas anuales de prevención de incendios, fomentar programas educativos y desarrollar un programa de investigación y experimentación en prevención, lucha y consecuencias de incendios.
- b. Cuando se detecta un incendio, es obligatorio realizar la denuncia a la autoridad más cercana.
7. Producción personal.

Página 46

Modos de conocer

1. a. Según la información que brinda el mapa, Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos.
- b. Automotriz, producción de cueros y derivados, alimentaria y producción de maquinaria agrícola.
- 2.

Industria	Materias primas
Automotriz	Acero, plásticos, gomas, etcétera.
Producción de cueros y derivados	Principalmente, cueros derivados de la explotación ganadera.
Alimentaria	Productos de las actividades primarias (especialmente ganadería, agricultura y pesca) y agua.
Producción de maquinaria agrícola	Acero, plásticos, gomas, etcétera.

El tipo de transporte dependerá de cada industria. En general, para el traslado de las materias primas, así como también de los productos elaborados, se emplean servicios de camiones que cuentan con acoplados y semirremolques acondicionados según el tipo de producto del que se trate.

3. a. Los principales problemas ambientales relacionados con las actividades industriales son la contaminación del aire y la contaminación del agua, aunque en Córdoba no son tan graves como en otras provincias (por ejemplo, Buenos Aires).
- b. No se espera que los chicos mencionen todas las medidas tomadas para subsanar y/o evitar los problemas ambientales en la provincia. Se recomienda realizar una puesta en común para comparar las respuestas y elaborar un listado más exhaustivo de las acciones emprendidas en la provincia con el objetivo de proteger el ambiente. Como orientación para la evaluación, el docente deberá considerar que existen organizaciones no gubernamentales y organismos estatales destinados a tal fin, como la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, que se ocupa de la aplicación de las normas provinciales destinadas al cuidado del ambiente. Sin embargo, más allá de las medidas que puedan tomarse desde el

Estado y las organizaciones ambientales sin fines de lucro, los mismos ciudadanos y los propietarios de las industrias deben comprometerse y evitar realizar actividades que perjudiquen el medio.

Página 47

Autoevaluación

1. A continuación, las oraciones verdaderas.
 - La ciudad de Cosquín, sede del Festival Nacional de Folclore, se puede visitar recorriendo el camino de Punilla.
 - Para conocer la ciudad de Santa Rosa de Calamuchita hay que recorrer el camino de los grandes lagos.
 - En el camino de la Historia se puede visitar la ciudad de Tulumba y sus casas de la época colonial.
2. Elaboración personal. A modo de guía, se señalan las ciudades que los chicos tienen que marcar.
 - Cordón Oriental: San Francisco del Chañar, Las peñas, Cosquín, Carlos Paz, Alta Gracia, San Agustín y Río Cuarto.
 - Cordón Occidental: Cruz del Eje, San Carlos, Salsacate, Villa Cura Brochero y Mina Clavero.
 - Cordón Central: Pampa de Achala.
3. a. En las épocas de sequía, las aguas del lago descienden de manera notable. En cambio, en épocas de lluvias normales, las aguas llenan el lago, que se forma gracias a la construcción del dique San Roque.
- b. Los diques acumulan la escasa agua que corre por los ríos. De esta manera, se aprovecha para actividades agrícolas.
- c. Las sequías tienen consecuencias económicas negativas para los pobladores que realizan actividades económicas que utilizan el agua, como la agricultura.
- d. Consejos para no derrochar el agua:
 - Reparar las canillas que tienen pérdidas.
 - No dejar las canillas abiertas.
 - No realizar baños de inmersión ni duchas de larga duración.
 - Cuando se lavan los platos, enjabonarlos primero y, luego, abrir la canilla para enjuagarlos.
 - Lavar el auto solo cuando es necesario.
- 4.

	Pastizal y bosquesillos	Romerillal	Bosque serrano
Fauna	Aves numerosas, como el cóndor, el carancho, el buitre y el halcón. También hay víboras y culebras, pumas, ñandúes y zorros.	El animal que predomina en la zona es la llama.	Predominan el zorro, la liebre, el cuis y la vizcacha. Aves numerosas, como el jilguero, el cardenal, la tijereta, el zorzal y el benteveo. Entre los felinos, está el puma y el gato montés.

Flora	Predomina el tabaquiillo. También hay pastos y matas de arbustos.	Romerillo y otros arbustos, como la carqueja, la barba de tigre, la chilca y el tabaquiillo.	Entre los árboles está el quebracho colorado, el coco, el espinillo, el tala, la chilca, el chañar, el algarrobo y el molle. Además, hay hierbas, como la peperina, la menta, la salvia y el tomillo.
Otra información	Escasa población humana debido al aislamiento y las condiciones climáticas.	Los bosques de tabaquiillo se redujeron porque la población utiliza su madera como leña.	El puma y el gato montés están en peligro de extinción.

5. En las zonas de altura de la región serrana, el clima es seco y más frío que en otras zonas. Por eso, ciertas actividades económicas, como la agricultura, no pueden ser practicadas. Por otro lado, las laderas de los cerros poseen un relieve donde la construcción de caminos es más difícil. Estos factores hacen que la mayoría de las personas elijan asentarse en las partes bajas de la región serrana.

Capítulo 4

Apertura. Mi lupa de geógrafo

- Se cultivan y cosechan hortalizas que se destinan al comedor escolar de cada escuela.
- Mejorar la alimentación de los chicos, educarlos en el aprovechamiento de los recursos naturales sin dañar el ambiente y evitar que, cuando sean adultos, abandonen su tierra en busca de mejores oportunidades.
- En noviembre de 2013, había en la provincia de Córdoba siete huertas; dos de ellas se encontraban en el departamento de Minas, otra en Cruz del Eje y otra en el departamento de Punilla. De las demás huertas no había información disponible en la página de la Fundación.
- Ninguna de las huertas mencionadas en la actividad anterior se encuentra en la región pampeana.

Página 51

Actividades. Recursos naturales

1.

Gramíneas	Árboles	Roedores	Carnívoros	Aves
Fechilla, cola de zorro, pasto colorado.	Tala, quebracho, algarrobo, palo blanco, churqui.	Vizcacha, cuis, coipo, carpincho.	Zorrino, zorro, gato montés.	Ñandú, chajá, perdiz, garza, cigüeña.

2. Producción personal.

3. a. Los ríos que deben marcar son: el río Primero (Suquía), el río Segundo (Xanaes), el río Tercero (Ctalamochita) y el río Cuarto (Chocancharava).

b.

Río	Recorrido
Río Primero (Suquía)	Nace de la unión de otros ríos originados en las Sierras Grandes y en las Sierras Chicas, y desemboca en la Laguna Mar Chiquita (Ansenusa). En su trayecto, atraviesa territorios del departamento de Punilla, de la ciudad de Córdoba y del departamento de Río Primero.
Río Segundo (Xanaes)	Nace de la unión de los ríos Anizacate y Los Molinos, y desemboca en la Laguna Mar Chiquita (Ansenusa). En su trayecto, atraviesa territorio de los departamentos de Santa María, Río Segundo y San Justo.
Río Tercero (Ctalamochita)	Nace en el cerro Champaquí y en su desembocadura forma el río Carcarañá al unirse con el río Cuarto (Chocancharava). En su trayecto, atraviesa territorio de los departamentos de Calamuchita, Tercero Arriba, General San Martín, Unión y Marcos Juárez.
Río Cuarto (Chocancharava)	Nace en la falda de la sierra de los Comechingones y en su desembocadura forma el río Carcarañá al unirse con el río Tercero (Ctalamochita). En su recorrido atraviesa territorio de los departamentos de Río Cuarto, Juárez Celman, Unión y Marcos Juárez.

Página 53

Actividades. Disponibilidad de recursos

- a. La subregión pampa húmeda abarca territorio de los departamentos de San Justo, Marcos Juárez, Unión, Presidente Roque Sáenz Peña, Río Cuarto, Juárez Celman, Tercero Arriba, General San Martín y Río Segundo.
- b. El departamento más poblado de la subregión es San Justo; y el menos poblado, Presidente Roque Sáenz Peña.

5.

Actividades primarias	Agricultura (cultivo de soja, maíz, trigo, girasol, maní y sorgo, horticultura y fruticultura), ganadería (cría de ganado bovino).
Actividades secundarias	Industrias alimentaria, autopartista, automotriz, cementera, textil, y de producción de maquinarias y de <i>software</i> .
Actividades terciarias	Comercio, servicios de educación universitaria, prestación de servicios de salud, turismo, investigación y desarrollo en tecnología informática.

6. Reflexión personal. Los alumnos deberían reconocer la importancia de la industria como fuente generadora de empleo.

Página 55

Actividades. Búsqueda y selección de información

- a. El paisaje pampeano se ha modificado debido a las actividades humanas que provocaron el reemplazo de la vegetación autóctona por espacios urbanos y campos destinados a la agricultura y la ganadería.
- b. En primer lugar, la flora originaria de la región ha ido desapareciendo debido a la proliferación de campos de cultivo y terrenos dedicados a la ganadería, así como por la expansión del área edificada de las ciudades.

También se han introducido especies vegetales de otras regiones y se han extinguido algunas de las especies autóctonas.

8. a. El desarrollo sustentable propone que la explotación de los recursos naturales debe realizarse de forma responsable y sin poner en riesgo ni agotar dichos recursos. De esta manera, las generaciones siguientes podrán aprovecharlos también.

Ejemplos de técnicas de desarrollo sustentable en la Argentina son la generación de energía eléctrica a partir de molinos de viento en el sur del país. También hay proyectos de generación de electricidad a partir de la energía solar en nuestra provincia. Además, debido a que los derivados del petróleo son contaminantes, la Argentina promueve la producción y el uso de biocombustibles, que se fabrican a partir de materias primas agropecuarias, como la soja y el maíz.

Con respecto al aprovechamiento del agua, las políticas ambientales promueven el ahorro de dicho recurso mediante campañas publicitarias. Además, existen proyectos para promover que las industrias utilicen procesos menos contaminantes, y que no vuelquen sus desechos tóxicos en los cursos de agua.

b. El desarrollo sustentable es un concepto que entiende que la explotación de la naturaleza es necesaria para la subsistencia de las sociedades. Por eso mismo, propone un uso responsable de los recursos naturales, para que las generaciones futuras también puedan desarrollarse. Como los problemas ambientales afectan a todos los países del mundo, organizaciones internacionales, como la ONU, la FAO y la OMS, promueven el desarrollo sustentable a través de congresos y tratados internacionales.

Página 56

Actividades. Comparaciones

9. y 10. Elaboración personal. A modo de guía, se presentan los aspectos que los chicos deben comparar en sus descripciones.

- Extensión: mientras que la pampa húmeda ocupa la mayor parte del territorio, la pampa seca tiene una extensión pequeña.

- Relieve: ambas subregiones son llanas.

- Clima: templado y húmedo en la pampa húmeda; templado y seco en la pampa seca.

- Hidrografía: mayor cantidad y caudal en la pampa húmeda; menor cantidad y caudal en la pampa seca.

- Flora y fauna: más modificada por las actividades económicas en la pampa húmeda.

- Actividades económicas: mayor desarrollo en la pampa húmeda.

11. El símbolo más conocido del cooperativismo está formado por dos pinos de color verde sobre un círculo amarillo. El pino simboliza la fecundidad y la capacidad de multiplicación; al ser dos, simbolizan la hermandad y la necesidad del prójimo para llevar adelante proyectos. El círculo amarillo, que contiene a los dos pinos refuerza la idea de unión. La bandera del cooperativismo es blanca con un arco iris del que surgen palomas. Los colores del arco iris simbolizan la superación de todas las diferencias políticas y religiosas, y las palomas representan la paz.

Página 59

Actividades. Organizar una cooperativa

12. a. Según el doctor Montenegro, las consecuencias del uso excesivo de los plaguicidas provoca problemas de salud (alergias) en la población.

b. Para evitar este problema, Montenegro propone que las municipalidades y las comunas de la provincia de Córdoba prohíban la fumigación en una franja de 500 o más metros alrededor de cada poblado.

13. Las máquinas mosquito son máquinas que aplican plaguicidas en los campos cultivados.

Página 60

Modos de conocer

1. a. En 2010, la soja ocupó el primer lugar.

b. En 2006, la soja ocupó el primer lugar y el maíz, el segundo.

c. En 2010, la soja ocupó el primer lugar, como quedó dicho, y el maíz, el

segundo.

2. Entre 2006 y 2010, la producción total se incrementó en 2.446 toneladas.

Página 61

Autoevaluación

La consigna tiene un error. Los datos se refieren a la pampa húmeda.

1. a. Es una de las zonas más pobladas de la provincia.

b. Río Carcarañá, río Primero (Suquía), río Tercero (Ctalamochita).

c. Automotriz, láctea, cementera, textil.

2. a. Arcor fue fundada en el año 1951 en la ciudad de Arroyito.

b. Es una empresa multinacional porque está formada por capitales de varios países.

c. Produce alimentos, como golosinas, galletas, chocolates y helados, entre otros productos.

d. La integración vertical que ejerce la empresa consiste en que produce las materias primas con las que elabora sus productos.

e. Los productos de Arcor se venden en la Argentina, el Brasil, Chile y el Perú.

3. Gracias al clima favorable y a la fertilidad del suelo, el paisaje pampeano ha sido fuertemente modificado por los seres humanos para realizar sus actividades económicas. La flora característica de la región, representada por pastos tiernos y árboles autóctonos, ha ido progresivamente desapareciendo. En la actualidad, en su lugar se practica la agricultura y la ganadería.

4. Elaboración personal.

Capítulo 5

Apertura. Mi lupa de geógrafo

1. Producción personal.

2. Puesta en común. El docente moderará las intervenciones de los alumnos para asegurar que todos puedan dar cuenta de las anécdotas recogidas en el transcurso de sus investigaciones.

Página 65

Actividades. Análisis de cartografía e imágenes

1. a. Los suelos salinos de la región de Mar Chiquita solo permiten el crecimiento de unas pocas especies vegetales, por lo que tampoco son aptos para practicar la agricultura.

b. El caudal de la Laguna Mar Chiquita (Ansenusa) se alimenta de los ríos que desembocan en ella. A su vez, los ríos se alimentan del agua de las lluvias; por eso, el caudal de la laguna aumenta en época de precipitaciones.

c. El río Primero o Suquía cruza la ciudad de Córdoba y desemboca en la Laguna Mar Chiquita (Ansenusa).

Página 66

Actividades. Comprensión lectora

2. a. I. No son las aguas del río Dulce las que tienen alta salinidad, sino de las de la Laguna Mar Chiquita (Ansenusa).

b. I. Diez de las especies que habitan en la región están en peligro de extinción.

c. I. Los algarrobos, al igual que los quebrachos, crecen en las partes altas.

d. I. La víbora de la cruz se reconoce por hacer un sonido similar al de la víbora de cascabel.

Página 69

Actividades. Modos de conocer

3. a. La Laguna Mar Chiquita (Ansenusa) se extendió hacia los departamentos de Tulumba y Río Seco luego de sucesivas inundaciones.

2. La Laguna Mar Chiquita (Ansenusa) también se extiende en parte del territorio de la provincia de Santiago del Estero.

4. a. La ciudad importante que hay en el trayecto hasta Villa el Totoral es Cañada de Luque.

b. Por Villa el Totoral pasa la ruta nacional 9.

Página 71

Actividades. Lectura de mapas

5. a. La salina más extensa es Salinas Grandes.

b. La provincia que tiene mayor porcentaje de la superficie de las salinas es Catamarca.

c. Las localidades que utilizan la sal como recurso económico son Totoralejos, Lucio V. Mansilla, San José de las Salinas, San Antonio y Serrezuela.

d. Córdoba es la única provincia donde se encuentran las dos salinas.

Página 73

Actividades. Lectura de mapas

6. a. En la casa de Calixto nunca hubo luz ni agua corriente.

b. El clima de las salinas es muy caluroso; por eso, el sol es muy fuerte y los trabajadores necesitan usar ropas que cubran la mayor parte de su cuerpo.

c. En ocasiones las zorras se volcaban, es decir, se salían de los carriles y su contenido se volcaba en el suelo. Para no perder el trabajo de todo el día, Calixto debía juntar rápidamente la sal derramada.

7. Proceso de extracción de sal:

1°. Se rompen los bloques de sal con picos y palas.

2°. Se trasladan los bloques hasta los bordes de las salinas.

3°. Se cargan los bloques en los camiones.

4°. La sal se transporta hacia los centros de industrialización.

Página 74

Modos de conocer

1. Observación de imágenes y lectura de epígrafes.

2.

Reserva de Uso Múltiple Bañados del Río Dulce y Laguna Mar Chiquita (Ansenusa)	Reserva Provincial Salinas Grandes y de Amargasta
La fotografía fue tomada en la región de la Laguna Mar Chiquita, específicamente, en los bañados del río Dulce.	La fotografía fue tomada en la región de las Salinas, por la imagen no se puede establecer en cuál de ellas.
Predomina el relieve llano.	Predomina el relieve llano.
El clima es templado y con pocas precipitaciones.	El clima de esta región es el más seco de toda la provincia. Las lluvias se producen principalmente en verano, estación que suele ser muy calurosa, con temperaturas superiores a los 35 °C.
En las tierras más bajas, predominan los arbustos y las matas. En las partes más elevadas de la región existen pequeños bosques de quebrachos y algarrobos. Hacia la zona de los bañados, predominan los juncales y totorales.	La vegetación es muy escasa debido a la falta de agua y a la excesiva salinidad de los suelos. Las plantas más comunes son el jume, el cachiyuyo y el palo azul; y, en las zonas donde se acumula el agua, pequeños bosques de quebracho blanco, cardones y mistoles.

3 y 4. Producción personal. El docente verificará que los textos incluyan información sobre la ubicación geográfica, el relieve, el clima y la vegetación de los lugares fotografiados.

ción de los lugares fotografiados.

5. Producción personal. En los textos deberá quedar consignado, en primer lugar, que las reservas protegen paisajes con condiciones naturales diferentes. La *Reserva de Uso Múltiple Bañados del Río Dulce y Laguna Mar Chiquita (Ansenusa)* protege un área más húmeda, en la que se desarrolla una mayor diversidad de especies que la que resguarda la *Reserva Provincial Salinas Grandes y de Amargasta*, donde el clima es más seco y la biodiversidad, menor. Otros puntos que podrían señalar son la ubicación geográfica y la extensión de los espacios protegidos (1.400.000 hectáreas para la reserva de la región de Mar Chiquita y 200.000 hectáreas en el caso de la reserva ubicada en la zona de las salinas).

Página 75

Autoevaluación

1. A continuación, se presentan las opciones que los chicos deben marcar.

a. La región de Mar Chiquita se caracteriza por tener un clima templado y seco.

b. Las actividades económicas más importantes de la región son el turismo y la pesca.

c. Las salinas de Embargaste son compartidas por las provincias de Córdoba y Santiago del Estero.

2. Debido a que las condiciones climáticas no permiten un gran desarrollo de actividades económicas, las personas prefieren instalarse en otras regiones que brinden más posibilidades de subsistencia. Por eso, la región es la más despoblada de la provincia.

3.

Región de Mar Chiquita	
Clima	Templado y seco.
Vegetación	Arbustos y matas. Pequeños bosques de algarrobo y quebracho. Plantas acuáticas: juncos y totoras.
Fauna	Peludos, ratones, víboras. Insectos. Peces: bagres, pejerreyes, sábalos y bogas. Aves acuáticas: flamenco, chiflón, ipacaá y garcita bueyera.
Ciudades importantes cercanas a la laguna	Morteros, Miramar, La para, La Posta, Las Arrias y La Rinconada.

Región de las Salinas	
Clima	Cálido y seco.
Vegetación	Jume, cachiyuyo, palo azul. Pequeños bosques de quebracho blanco, cardones y mistoles.
Fauna	Guanaco y peludo.
Ciudades importantes cercanas a las salinas	Totoralejos, Lucio V. Mansilla, San José de las Salinas, San Antonio y Serrezuela.

Introducción: Las sociedades en el tiempo

Página 77

Actividades. Cambios y continuidades

1 y 2. Producción personal que permitirá trabajar las categorías de “cambio” y “continuidad”. Las costumbres acerca de las que indaguen pueden estar relacionadas con la educación y las prácticas en la escuela; la vida cotidiana y las rutinas familiares (cómo se transportaban, qué comían, a qué jugaban, qué paseos realizaban habitualmente, qué música se escuchaba, qué libros se leían); etcétera. Se sugiere que, al regresar a clase, los chicos realicen una puesta en común de las respuestas a la pregunta de la actividad 1. Para comenzar, podrían llevar a cabo una clasificación de las prácticas en función del rango de edad de los familiares consultados y, a continuación, un relevo de las coincidencias para cada rango. Para cerrar la puesta en común, deberían exponer las costumbres que cada uno señaló, y elaborar un listado unificado de las continuidades detectadas.

Página 79

Actividades. Fuentes y cronologías

3. Video de una fiesta de cumpleaños: fuente audiovisual.

Disfraz que utilizaron durante un acto escolar: objeto.

Carta que recibieron de un amigo: fuente escrita.

Mamadera que usaban cuando eran bebés: objeto.

Fotos de los festejos de fin de año: fuente audiovisual.

Cuadernos de primer grado: fuente escrita y/u objeto.

4. Sí, las anécdotas personales de la época en que eran niños que los adultos les cuentan forman parte de las fuentes orales, que son, justamente, los relatos de las personas que vivieron durante la época que se estudia.

5. Producción personal. Para facilitar la organización de la información, se les puede sugerir a los alumnos que ordenen los datos en una tabla de dos columnas. En la columna de la izquierda deberían colocar los años y, en la de la derecha, los acontecimientos.

Capítulo 6

Apertura. Mi lupa de historiador

1. No se espera que los chicos brinden una respuesta exacta, sino su propia interpretación de la pintura rupestre representada en la fotografía. En ella pueden reconocerse figuras que representan animales y, también, figuras humanas que podrían representar a guerreros o cazadores armados con arcos y flechas (sector de la imagen de la parte superior de la página 80).

2. Producción personal. Se recomienda realizar una puesta en común de las respuestas dadas a esta actividad luego de finalizar el trabajo con todo el capítulo.

Página 83

Actividades. Identificación de múltiples causas

1. Posibles razones que explican la aparición de la agricultura:

- Descubrimiento accidental de la forma en la que crecen las plantas.
- Condiciones geográficas aptas para el desarrollo de algunas especies vegetales, como un clima adecuado y disponibilidad de agua, en la región de Mesoamérica.
- Competencia por los recursos entre las distintas bandas recolectoras.

2.

Caza	Agricultura	Ganadería
Cazar al animal.	Siembra.	Cuidado del animal.
Matar al animal.	Cuidado de los vegetales.	Engorde del animal.
Aprovechar la carne.	Cosecha.	Favorecer el apareamiento.
Aprovechar las pieles.	Almacenamiento.	Matar al animal.

3. La tarea de matar al animal es compartida por la caza y por la ganadería. El cuidado de los vegetales (en la agricultura) y de los animales (en la

ganadería) serían también tareas equivalentes. Aunque no está incluido en el cuadro, los chicos también podrían decir que, en la ganadería, luego de matar al animal se aprovechan la carne y las pieles; sería, entonces, otro grupo de tareas compartido con la caza.

Página 85

Actividades. Actores sociales

4. Producción grupal. El texto deberá contar con una parte ficcional, que estará relacionada con el personaje que imaginen los chicos, pero también con una parte histórica, que deberá responder a lo estudiado acerca de las características de la vida cotidiana de los pueblos cazadores-recolectores y de los agricultores-ganaderos. A modo de guía:

Cazadores-recolectores	Agricultores-ganaderos
<ul style="list-style-type: none"> • Eran nómadas y se organizaban en bandas. • Los hombres se ocupaban de la caza y fabricaban sus propias herramientas (puntas de flecha, boleadoras, arcos, arpones). • Las mujeres cuidaban a los niños, recolectaban los frutos y mudaban los campamentos. • Las viviendas se fabricaban con cueros y palos. • La recolección se realizaba en cestos o canastos de fibras vegetales trenzadas o bolsas de cuero. 	<ul style="list-style-type: none"> • Eran sedentarios y se organizaban en aldeas. • Los hombres fabricaban las herramientas para la agricultura y la ganadería; construían las viviendas, los almacenes y la defensa de los poblados. • Las mujeres fabricaban telas y vestidos, y molían los granos para elaborar harinas. • Tanto los hombres como las mujeres se dedicaban a la manufactura en cerámica o en cestería. • Sus viviendas eran de piedra, ramas y paja.

Página 87

Actividades. Un texto informativo

5. a. Comechigones: Habitaban en las sierras al oeste del actual territorio de Córdoba.

Elementos centrales de sus creencias: el Sol y la Luna.

Sanavirones: Habitaban en las llanuras boscosas del actual territorio de Córdoba.

Elementos centrales de sus creencias: el árbol del algarrobo.

b. Las figuras centrales de los pueblos mencionados son objetos de la naturaleza, como el Sol, la Luna y el árbol del algarrobo. En cambio, las religiones actuales veneran dioses representados por figuras humanas.

Página 88

Actividades. Comprensión lectora

6. a. Los pueblos malaquesis y quelosis, que habitaron la región de Mar Chiquita, eran nómadas.

b. V.

Página 89

Actividades. Un texto informativo

7. Elaboración personal. El párrafo debe mencionar los siguientes aspectos:

- Reconocimiento constitucional de la preexistencia étnica y cultural de los pueblos originarios.
- El derecho a la educación bilingüe.
- El derecho a habitar las tierras que ocupan hace siglos.
- El respeto a sus tradiciones.

Página 90

Modos de conocer

1. Lectura.

2. a. La opción correcta es: "cazador-recolector".

b. "Soychú, entonces, tomó tres estrellas, las Tres Marías, las unió con pelos de su barba y, luego de hacerlas girar sobre su cabeza, las arrojó a las piernas de Gualichu, quien cayó (...)".

Porque está describiendo en forma simbólica el uso de las boleadoras, una herramienta típica de los grupos dedicados a la caza. Otra pista está dada por la ilustración en la que se muestra a dos pobladores originarios cazando.

c. De las boleadoras.

d. Era una herramienta muy importante, porque ellos eran un pueblo cazador y las boleadoras eran un instrumento que se empleaba para la caza de animales.

e. Producción personal.

Página 91

Autoevaluación

1. a. Caza - recolección - pesca.

b. Elaboración personal. Los chicos no deberían dejar de comparar los siguientes aspectos.

- Caza, pesca y recolección (nómadas) / Agricultura y ganadería (sedentarios).

- Movilidad (nómadas) / Lugar fijo (sedentarios).

- Toldería (nómadas) / Ciudades (nómadas).

2. a. Los pueblos originarios de la zona de la Laguna Mar Chiquita (Ansenusa) reciben el nombre malaquesis y quelosis.

b. Se trataba de pueblos nómadas porque no conocían la agricultura y conseguían sus alimentos mediante la caza, la pesca y la recolección.

c. Los ranqueles adoraban a dos dioses: Cuchauentrú (o Cachao), que era el dios del bien, y Gualicho, que era el dios del mal.

d. En las comunidades pampas, los hombres se ocupaban de la guerra y la caza de animales. Por su parte, las mujeres se dedicaban a armar los toldos, preparar las vestimentas con el cuero de los animales y recolectar frutos y raíces.

3. a. Los pueblos originarios de las sierras cordobesas son los comechingones.

b. Antes de la llegada de los españoles, los comechingones crearon pinturas rupestres.

c. Los sanavirones y los comechingones combinaron la ganadería con la caza.

4. a. Cacique: máxima autoridad de las aldeas.

b. Pinturas rupestres: dibujos realizados sobre piedras en los que los pueblos originarios representaban batallas y escenas de cacería.

c. Alfarería: fabricación de piezas, como vasijas, con barro o cerámica.

d. Toldería: conjunto de casas hechas con madera y cuero, desarmables y fáciles de transportar de un lugar a otro.

5.

Pueblo	Ubicación	Creencias	Otras características
Comechingones	Sierras del oeste.	El Sol y la Luna.	Eran sedentarios. Vivían en aldeas lideradas por un cacique. Sus viviendas estaban semienterradas. Realizaron pinturas rupestres.

Sanavirones	Llanuras boscosas.	El árbol del algarrobo era considerado sagrado.	Eran sedentarios. Vivían en aldeas lideradas por un cacique. Eran hábiles en el manejo de las boleadoras.
Malaquesis y Quelosis	Cercanías de la Laguna Mar Chiquita (Ansenusa).		Eran nómadas. Practicaban la alfarería.
Ranqueles	Sur de Córdoba.	Dioses representados por figuras humanas. El dios del bien (Cuchauentrú) y el dios del mal (Gualicho).	Eran nómadas. Vivían en tolderías de hasta 600 viviendas. Se ubicaban cerca de los cursos de agua para conseguir pescado.
Pampas	Sur de Córdoba.	Dos dioses principales, representados por figuras humanas. Realizaban sacrificios de animales para rendirles tributo.	Eran nómadas. Había una clara división de las tareas. Los hombres guerreaban y cazaban, y las mujeres recolectaban frutos y confeccionaban los toldos y las vestimentas.

Capítulo 7

Apertura. Mi lupa de historiador

1. En el fragmento se relata la fundación de la ciudad de Córdoba.

2. La respuesta es libre, pues los chicos aún no tiene información sobre el proceso de conquista y fundación de ciudades. Una respuesta modelo sería: teniendo en cuenta la ceremonia de fundación de ciudades seguida por los conquistadores, la fundación de Córdoba podría haberse llevado a cabo donde se encuentra la plaza central, alrededor de la cual, con el tiempo, se fueron distribuyendo los edificios públicos más importantes y la iglesia.

Página 95

Actividades. Causas y consecuencias

1.

Viajes de exploración

Causas	Consecuencias
<ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de nuevas rutas a Asia como consecuencia de la invasión turca. • Disponibilidad de nuevos instrumentos, técnicas y embarcaciones. • Intención de las monarquías española y portuguesa de aumentar los territorios bajo su dominio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Descubrimiento y posterior conquista de América. • Comienzo de la navegación por el océano Índico y aumento del contacto entre portugueses y asiáticos. • Exploración de las costas africanas

Página 97

Actividades. Cambios y permanencias

- a.** En la fotografía se pueden distinguir elementos tradicionales de los pueblos originarios, como los ponchos que usan las mujeres que acompañan a la virgen.
- b.** La virgen pertenece al culto cristiano, que es de origen europeo.
- c.** Esta combinación de elementos se puede relacionar con el último párrafo del apartado "Grandes transformaciones", donde se explica cómo hicieron los pueblos originarios para conservar sus creencias.

Página 99

Actividades. Cambios y permanencias

- a.** El descubrimiento de los yacimientos de plata en Potosí tuvo una enorme influencia sobre el trazado de las rutas comerciales en tiempos de la colonia.
- b.** Para poder gobernar sobre un área tan extensa, en el siglo XVI, los reyes de España crearon dos virreinos que los representarían ante las colonias americanas.
- c.** Durante el período colonial, los caminos solían conectar yacimientos de oro y plata con los principales puertos.

Página 101

Actividades. Sociedad y territorio

- a.** La mita y la encomienda fueron formas de trabajo forzado.
- b.** En la sociedad colonial no existía la igualdad jurídica.

Página 103

Actividades. Análisis de imágenes

- a.** Los lugares dedicados a las actividades religiosas eran la iglesia y el cementerio. También podría marcarse el patio, pues era un espacio en el que comúnmente se reunían durante las celebraciones relacionadas con la religión. Los lugares destinados al trabajo eran la carpintería, la herrería, el sector de los telares y la panadería.
- b.** Los jesuitas se encargaban de la evangelización y de la educación de los indígenas. También de enseñarles artes y oficios (pintura, música, carpintería, herrería, etcétera). Los indígenas, a su vez, realizaban las tareas destinadas al abastecimiento de la estancia.

Página 104

Modos de conocer

- a.** 440 años (entre 1573 y 2013).
- b.** De los que se observan en las manzanas centrales de la ciudad, la Plaza Mayor, la Iglesia Mayor y el Cabildo.
- c.** De los mencionados y que puede deducirse a partir de la comparación de los planos, la cárcel.
- d.** La Legislatura, la iglesia de la Merced, la iglesia y el colegio de la

Compañía de Jesús, la Universidad de Córdoba, y la Casa y Museo Histórico del Marqués de Sobremonte.

2. Respuesta modelo. No, porque las manzanas ya no tienen un único dueño, sino que están subdivididas en muchos terrenos más pequeños, cada uno con su propietario.

Página 105

Autoevaluación

- a.** El texto puede relacionarse con la cría de ganado mular que se desarrollaba en Córdoba en la época colonial.
- b.** El ganado mular se utilizaba para transportar la plata extraída del cerro Potosí porque estos animales tenían la capacidad de recorrer largas distancias con cargas muy pesadas.
- c.** Elaboración personal.

2.



Capítulo 8

Apertura. Mi lupa de historiador

- 1.** Reflexión personal. Si no surgiera en las respuestas de los alumnos, el docente debería resaltar que la importancia del derecho a votar radica en el hecho de que las decisiones que toman los gobernantes afectan la vida de todos los habitantes de un territorio y que, por esa razón, es necesario que los ciudadanos participen en la elección de los representantes que decidirán por ellos en los asuntos públicos. En relación con la importancia de lo sucedido en mayo de 1810, a partir de lo leído, los alumnos deberían reconocer que se trata de un hecho destacado de nuestra historia debido a que, por primera vez, los vecinos pudieron dar su opinión acerca del gobierno de estas tierras.
- 2.** Producción personal.

Página 109

Actividades. Muchas causas

- 1.** Revolución industrial:
 - Primeras máquinas a vapor
 - Aparición de grandes ciudades
 - Primeras fábricas
 Nuevas ideas políticas y sociales:
 - Revolución Francesa
 - Independencia de los Estados Unidos
 - Declaración de derechos universales

Página 111

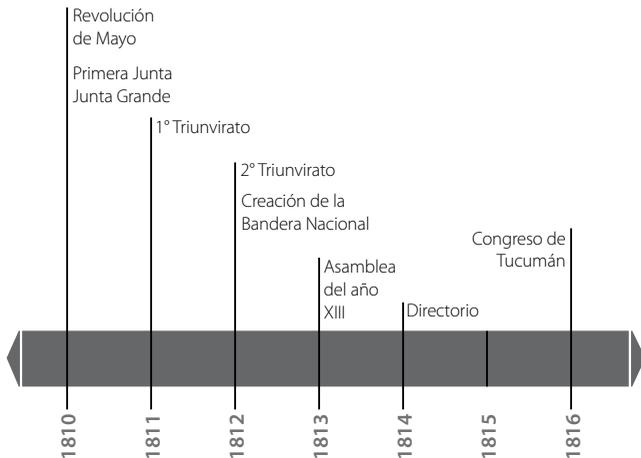
Actividades. Causas y consecuencias

- Invasiones inglesas - Caída de la Junta de Sevilla - Junta presidida por Cisneros - Destitución del virrey - Cabildo Abierto en Buenos Aires
- Producción personal.

Página 113

Actividades. Orientación en el tiempo

4.



5. a. La Asamblea del año XIII abolió la esclavitud, eliminó los tributos que pagaban los indígenas y suprimió los títulos nobiliarios. Estas medidas tendían a lograr la igualdad y la libertad de todas las personas. En el escudo, la libertad y la igualdad están simbolizadas por el gorro frigio y el apretón de manos.

b. La Bandera argentina fue creada en 1812 por Manuel Belgrano.

Página 115

Actividades. Simultaneidad

6. El escudo llevado por el Ejército de los Andes en su bandera era muy similar al actual Escudo nacional. Estaba compuesto por un óvalo celeste y blanco, coronado por un sol (símbolo de la unidad), y rodeado por dos ramas de laureles (símbolo de la gloria y la victoria). Dentro del óvalo se veía una pica (símbolo del trabajo) sostenida por dos manos entrelazadas (símbolo de la fraternidad). Sobre la pica había un gorro frigio (símbolo de la libertad) y en la parte inferior del óvalo estaban representadas las montañas (símbolo de la cordillera de los Andes o de América entera, según algunas fuentes).

7. a. Mientras que en Buenos Aires gobernaban los unitarios Martín Rodríguez y Bernardino Rivadavia, el gobierno de Córdoba era federal.

b. En Córdoba estaba en el poder el unitario José María Paz, al mismo tiempo que en Buenos Aires gobernaba el federal Juan Manuel de Rosas.

c. Cuando en Buenos Aires gobernaba Juan Manuel de Rosas y se derrotó a la Liga Unitaria, en Córdoba se nombró un gobernador federal: José Vicente Reynafé.

Página 117.

Causas y consecuencias

8. a. El verso debe haber sido escrito en 1852, después de la batalla de Caseros porque expresa el descontento por la derrota de Rosas en manos de Urquiza. La letra muestra a Urquiza como un traicionero que fue comprado "por un patacón".

b. Después de su triunfo en Caseros, Urquiza logró que se convocara a un congreso para sancionar la Constitución, en 1853. En esa Constitución se estableció la forma de gobierno representativa, republicana y federal. Con esto se logró la participación de todas las provincias y sectores sociales.

Página 118

Modos de conocer

2. a. Las actividades rurales, la política, la economía y la historia.

b. La actual Argentina, cuyo territorio entonces formaba parte del Virreinato del Río de la Plata.

c. El comercio, la agricultura y la ganadería.

d. A la minería, porque las minas se estaban agotando ("cuanto más se cavan, menos producen", dice el autor).

e. En el Alto Perú, especialmente en el cerro de Potosí, actual territorio de Bolivia, donde se encontraban las minas de plata más ricas.

3. Por los temas que abordaba, es probable que la mayoría de sus lectores hayan sido hombres blancos, cuyas ocupaciones estaban relacionadas con el control de las actividades rurales, comerciales y financieras.

Página 119

Autoevaluación

1. Producción personal. A continuación, se reproduce el Himno nacional. Subrayadas, algunas de las estrofas que los chicos podrían señalar.

(Versión original)

Letra: Vicente López y Planes

Música: Blas Parera

Sean eternos los laureles

que supimos conseguir:

Coronados de gloria vivamos

o juremos con gloria morir.

Oid, ¡mortales!, el grito sagrado:

¡libertad, libertad, libertad!

Oid el ruido de rotas cadenas:

Ved en trono a la noble igualdad.

Se levanta a la faz de la tierra

Una nueva y gloriosa Nación:

Coronada su sien de laureles

Y a su planta rendido un León.

De los nuevos campeones los rostros

Marte mismo parece animar;

La grandeza se anida en sus pechos,

A su marcha todo hacen temblar.

Se conmueven del Inca las tumbas

Y en sus huesos revive el ardor,

Lo que ve renovando a sus hijos

De la Patria el antiguo esplendor.

Pero sierras y muros se sienten
retumbar con horrible fragor:

Todo el país se conturba con gritos

de venganza, de guerra y furor.

En los fieros tiranos la envidia

escupió su pestífera hiel.

Su estandarte sangriento levantan

provocando a la lid más cruel.

¿No los veis sobre Méjico y Quito
arrojarse con saña tenaz?

¿Y cual lloran bañados en sangre

Potosí, Cochabamba y la Paz?

¿No los veis sobre el triste Caracas

Luto y llanto y muerte esparcir?

¿No los veis devorando cual fieras

todo pueblo que logran rendir?

A vosotros se atreve, jargentinos!,
el orgullo del vil invasor.
Vuestros campos ya pisa contando
tantas glorias hollar vencedor.
Mas los bravos que unidos juraron
su feliz libertad sostener.
A esos tigres sedientos de sangre
fuertes pechos sabrán oponer.

El valiente argentino a las armas
corre ardiendo con brío y valor,
el clarín de la guerra cual trueno
en los campos del Sud resonó;
Buenos Aires se pone a la frente
de los pueblos de la ínclita Unión,
y con brazos robustos desgarran
al ibérico altivo León.

San José, San Lorenzo, Suipacha,
 Ambas Piedras, Salta y Tucumán,
 La Colonia y las mismas murallas
 del tirano en la Banda Oriental;
 son letreros eternos que dicen:
 "Aquí el brazo argentino triunfó."
 "Aquí el fiero opresor de la patria
 su cerviz orgullosa dobló."

La victoria al guerrero argentino
con sus alas brillantes cubrió,
y azorado a su vista el tirano
con infamia a la fuga se dio;
Sus banderas, sus armas se rinden
por trofeos a la Libertad.
y sobre alas de gloria alza el pueblo
trono digno a su gran majestad.

Desde un polo hasta el otro resuena
de la fama el sonoro clarín.
Y de América el nombre enseñado,
les repite. ¡mortales!, oíd:
¡Ya su trono dignísimo abrieron
las Provincias Unidas del Sud!
 Y los libres del mundo responden:
 ¡Al Gran Pueblo Argentino, Salud!

Fuente: Museo de la Casa Rosada, Área Biblioteca
 Instituto de Musicología

2. a. V / b. V / c. F / d. F

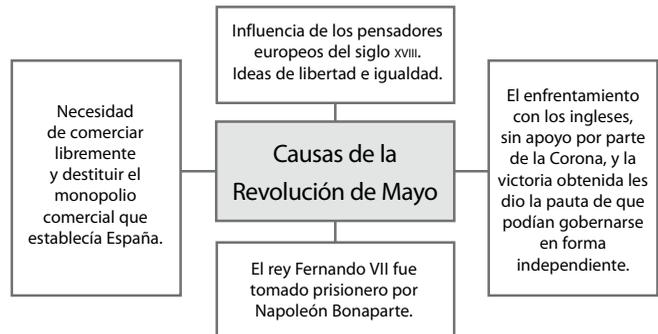
3. Elaboración personal. A modo de guía se ofrecen algunos ejemplos.
- Plaza de armas: lugar donde hay cuarteles, armamentos y regimientos a caballo.
 - Proteccionismo: comercio limitado para proteger la producción local.
 - Librecomercio: comercio libre con todos los países.
 - Autonomía: capacidad de gobernarse a sí mismo, con sus propias leyes.

4.

Unitarios	Federales
-----------	-----------

- Poder centralizado. - Concentración de los recursos aduaneros. - Altos impuestos a la navegación de los ríos. - Librecomercio.	- Autonomías provinciales. - Distribución de los impuestos aduaneros. - Libre navegación de los ríos. - Proteccionismo.
---	--

5.



Capítulo 9

Apertura. Mi lupa de historiador

1. Producción personal. Si los chicos no tienen inmigrantes entre sus antecesores, pueden realizar la consulta a un amigo o familiar que sí los tenga. Por otra parte, puede ocurrir que ellos mismos sean inmigrantes o que se registren en su familia migraciones internas (en lugar de internacionales). En ambos casos, pueden responder a los interrogantes indicando cuál es su país o ciudad de origen o de qué migraciones internas participaron los miembros de sus familias a los que quieran referirse.
2. A partir de la puesta en común, el docente podrá elaborar un listado de todos los países o ciudades mencionados y solicitar a los alumnos que los ubiquen en el planisferio, para que la tarea no se limite a la localización de los lugares de origen que hayan incluido en la respuesta a la actividad 1.
3. Producción personal. Se sugiere que el docente les recuerde a los alumnos algunas características de la elaboración de líneas de tiempo, a saber: que se deben seleccionar previamente los hechos que se van a representar, descartando aquellos que no revistan mayor importancia de acuerdo con el tema de la línea que se va a realizar; y que es preciso respetar una misma escala a lo largo de todo el gráfico. Así, si se confecciona la línea sobre una hoja cuadrículada y se indica que un cuadrado representa, por ejemplo, cinco años, esa elección debe ser consistente para todos los hechos representados.

Página 123

Actividades. Causas y consecuencias

1. y 2.

Anteriores a la 2ª etapa de la Revolución Industrial	Creados durante la 2ª etapa de la Revolución Industrial
- Carretas - Correo - Carbón	- Barco de vapor - Teléfono - Petróleo - Buques frigoríficos - Telares mecánicos

3. Elaboración personal. A modo de guía, algunos ejemplos posibles.
- Antes de la segunda etapa de la Revolución Industrial, las comunicaciones se realizaban mediante el correo; con el invento del teléfono, la comunica-

ción entre las personas se hizo mucho más rápida y fácil.

- Los barcos de vapor creados en la segunda etapa de la Revolución Industrial son mucho más veloces que los barcos de vela.
- A partir de la segunda etapa de la Revolución Industrial, el petróleo reemplazó, en gran medida, al carbón.
- Los telares mecánicos funcionaban mediante la maquina de vapor.

Página 125

Actividades. Orden cronológico

1. Batalla de Pavón.
2. Unificación nacional.
3. Guerra contra el Paraguay.
4. "Conquista del desierto".
5. Asentamiento de la colectividad friulana en Colonia Caroya.

Página 127

Actividades. Orientación en el tiempo

- a. La reforma electoral se puso en práctica a partir de *la sanción de la Ley Sáenz Peña*.
- b. Para oponerse al fraude electoral se formó *la Unión Cívica Radical*.
- c. La Ley Sáenz Peña garantizó que el voto fuese *obligatorio, secreto y universal masculino*.
- d. Las principales ideas de la Generación del Ochenta eran el *liberalismo económico y el conservadurismo político*.
- e. El PAN fue *el partido político que expresó los ideales de la Generación del Ochenta*.
- f. La ley 1.420 logró que *la educación fuera mixta, gratuita, laica, graduada y obligatoria*.

Página 129

Actividades. Trabajo con fuentes orales

6. Cambios ocurridos durante el período aluvional mencionados en la doble página 128-129:
 - Crecimiento y transformación de las ciudades ubicadas en la región pampeana debido a la recepción de numerosos inmigrantes.
 - Transformación de las costumbres del país debido al aporte de las distintas culturas de los inmigrantes.
 En Córdoba:
 - Llegada del ferrocarril.
 - Arribo de inmigrantes que fundaron nuevos pueblos y ciudades, e hicieron crecer los que ya existían.
 - Aumento de la producción de cereales y otros bienes de la zona.
 - Transformación de la ciudad de Córdoba y crecimiento de su población (se empedraron e iluminaron las calles; se construyeron vistosas mansiones en los barrios ricos; proliferaron los barrios de inmigrantes, donde las viviendas eran pequeñas y humildes).
7. Elaboración personal.

Página 130

Modos de conocer

1 y 2. Producción personal.

3. a y b. Algunas de las ciudades ubicadas junto a las vías son:

Oliva	Década de 1880.
James Craik	1859
Villa María	1867
Tío Pujio	1886 (de la estación de ferrocarril).
Morrison	Alrededor de 1860 (aunque ya existían pobladores desde antes).

Bell Ville	1866 (se toma como fecha para la declaración del aniversario, pero no existe una fecha fundacional oficial).
Leones	1881
Marcos Juárez	1887 (recibe la categoría de "Villa").
General Roca	1872 (llegada de los primeros pobladores).
Tortugas	1862 (creación del distrito).
Armstrong	1882
Cañada de Gómez	1884 (se declara "pueblo").
Correa	1875 (con la decisión de construir la estación ferroviaria).
Carcarañá	1871
San Jerónimo	1871
Roldan	1866
Funes	1875

No todas las localidades tienen fecha oficial de fundación publicada. Y, en varios de los casos, los pueblos tenían habitantes dispersos antes de la fundación oficial. En otros, al no existir fecha de fundación oficial, se toma como tal la de la inauguración de la estación ferroviaria alrededor de la cual, posteriormente, se desarrollaría el pueblo.

- a. Todas las localidades incluidas en la tabla se fundaron o comenzaron a expandirse en el período estudiado
- d. Sí, existe relación, pues en la mayoría de los casos las localidades surgieron a partir de la instalación de la línea ferroviaria que unía Córdoba con Santa Fe. Muchas de ellas, incluso, se generaron alrededor de las estaciones de tren.
- e. Les permitió estar conectados con otras localidades, aumentar y consolidar su población, así como desarrollarse económicamente, pues el ferrocarril no solo les permitía abastecerse con la llegada de productos desde otros puntos del país, sino también vender la producción local a otras localidades.
- f. Teniendo en cuenta lo dicho en la respuesta anterior, puede afirmarse que la llegada del ferrocarril no perjudicó a las poblaciones aledañas a las estaciones sino que, al contrario, las benefició.

Página 131

Autoevaluación

1. a. La segunda fase de la Revolución Industrial generó grandes mejoras en los transportes. Por ejemplo, se aplicó la energía del vapor para los barcos y los ferrocarriles.
 - b. La población europea creció entre fines del siglo XIX y principios del XX debido a los adelantos en la medicina y las nuevas técnicas y maquinarias agrícolas, que aumentaron los alimentos disponibles.
 - c. El teléfono y el telégrafo fueron dos inventos de la segunda fase de la Revolución Industrial que mejoraron las comunicaciones.
2. a. V / b. F / c. V / d. F / e. V.
3. a. Julio Argentino Roca pertenecía al Partido Autonomista Nacional (PAN). Su lema era "Paz y administración".
 - b. Para separar las funciones de la Iglesia y del Estado, la Generación del Ochenta sancionó la Ley de Registro Civil, mediante la cual las defunciones, los nacimientos y los casamientos comenzaron a registrarse en oficinas públicas en vez de ser registrados en las Iglesias, como se hacía hasta ese entonces. Además, sancionaron la Ley 1.420, que estableció que la educación sería mixta, laica, gratuita, obligatoria y graduada.
 4. Durante el período aluvional, Córdoba sufrió grandes cambios. En primer lugar, la llegada del ferrocarril modificó el paisaje y estimuló la producción de cereales y otros bienes ya que, gracias a este medio de transporte, podían ser enviados rápidamente y en grandes cantidades al puerto de Buenos Aires para su exportación. En segundo lugar, con la llegada de los inmigrantes, aumentó la población

de la provincia. En consecuencia, crecieron las ciudades y los barrios, y se empedraron y se iluminaron las calles.

5. y 6.

Presidencias de Mitre, Sarmiento y Avellaneda	Presidencias de los '80
<ul style="list-style-type: none"> - Unificación nacional - Se designa Buenos Aires como capital de la Argentina - Levantamiento de Felipe Varela - Levantamiento de Vicente Peñalosa - Primeros trenes en la Argentina - Guerra contra el Paraguay 	<ul style="list-style-type: none"> - Gobiernos del PAN - Fraude electoral - Festejos del primer centenario - Ley de Registro Civil - Ley 1.420 - Formación de la UCR

Capítulo 10

Apertura. Mi lupa de historiador

Incunable: calificativo dado a los libros impresos desde la creación de la imprenta hasta comienzos del siglo XVI.

Se llama de ese modo al ejemplar original de la Constitución nacional por ser, al igual que los verdaderos incunables, único y de un gran valor simbólico.

Es una fuente primaria, escrita.

Página 135

Actividades. Actores sociales

1. a.

Autoridades en los distintos niveles de gobierno			
	Poder Ejecutivo	Poder Legislativo	Poder Judicial
Nacional	Presidente, vicepresidente y ministros.	Senadores y diputados.	Jueces de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y de los tribunales.
Provincial	Gobernador, vicegobernador y ministros.	Legisladores.	Jueces de la Corte Suprema provincial, de las cámaras de apelación y de los tribunales inferiores.
Municipal	Intendente.	Concejales.	Tribunales de faltas.

b. Porque la Argentina tiene un sistema de gobierno democrático. Esto significa que el poder de gobierno reside en el pueblo, pero como no es posible que todos los ciudadanos gobiernen en forma directa, lo hacen a través de representantes. Algunos son elegidos directamente por los ciudadanos mediante el voto y, otros, por otros representantes a quienes los ciudadanos otorgaron esa facultad.

Página 137

Actividades. Derechos y deberes

2. a. A la protección de los consumidores y usuarios.

b. A peticionar a las autoridades.

c. A trabajar en condiciones dignas.

d. A aprender.

Página 139

Actividades. Instituciones y funciones

3. Producción personal. Los chicos deberán explicar, sin copiar el texto del libro, qué significa que la forma de gobierno de la República Argentina sea representativa, republicana y federal.

4. Los cargos mencionados en la doble página son: Presidente de la Nación,

vicepresidente, diputado, senador, y miembros de la Corte Suprema de Justicia y de los tribunales inferiores.

La selección de los ejemplos es una producción personal de los alumnos, y, dada la periodicidad de los cargos, dependerá del momento en que sea elaborada la respuesta.

Página 141

Actividades. Derechos y deberes

5. a. Elaboración personal. A modo de guía, se presentan algunos términos que los chicos pueden no conocer.

- Equitativas: equilibradas.

- Salubres: que no dañan la salud.

b. En la actualidad, no todas las personas tienen derecho a elegir libremente su trabajo porque no hay demasiadas ofertas. Entonces, para poder subsistir, se ven obligados a aceptar empleos que no cumplen los requisitos que marca esta ley. Por ejemplo, muchas personas trabajan "en negro", es decir que sus empleadores no pagan los aportes patronales necesarios para cubrir los gastos sociales, como la medicina o los aportes jubilatorios. En algunos casos, las vacaciones no son pagas y los trabajadores no tienen la posibilidad de disfrutar de su tiempo libre.

Asimismo, muchas empresas no respetan la jornada máxima de 8 horas diarias y los empleados se ven obligados a trabajar mayor cantidad de horas de lo que estipula la ley. Este abuso genera malas condiciones laborales y puede traer consecuencias en la salud de los trabajadores.

6. Producción personal. Para la redacción de la respuesta, los chicos pueden tener en cuenta la información que organizaron en la respuesta a la actividad 1. a. de la plaqueta "Actores sociales".

7. Producción personal. El docente verificará que los alumnos hayan comprendido que la división de poderes es la separación de las funciones de gobierno de una jurisdicción política en tres órganos, con el objetivo de evitar los abusos de poder por parte de las autoridades.

Página 142

Modos de conocer

1. a, b y c.

Derecho	Significado	Ejemplos
Trabajar y ejercer toda industria lícita.	Ejercer una actividad para recibir a cambio una remuneración. // Realizar una actividad productiva legal.	<ul style="list-style-type: none"> • Ser empleado en una fábrica. • Ejercer la docencia. • Confeccionar zapatos para su venta.
Navegar.	Circular por un curso de agua.	<ul style="list-style-type: none"> • Usar una embarcación para trasladarse de un lado a otro de un río. • Navegar con fines deportivos.
Comerciar.	Intercambiar un bien o servicio por dinero o por otro bien o servicio.	<ul style="list-style-type: none"> • Vender distintos tipos de mercaderías en cualquier tipo de establecimiento habilitado (un quiosco, un supermercado, una tienda de ropa).

Peticionar.	Hacer algún tipo de reclamo o solicitud ante las autoridades.	<ul style="list-style-type: none"> • Pedirles a las autoridades municipales que se instale una lomada para que los automóviles reduzcan su velocidad. • Solicitar a las autoridades provinciales que se mejoren las condiciones edilicias de un hospital provincial.
Entrar, permanecer, transitar y salir del territorio argentino.	Circular libremente por el territorio nacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Ir de vacaciones a otro país. • Trasladarse de una provincia a otra, en forma temporal o permanente.
Publicar sus ideas por la prensa sin censura previa.	Dar a conocer la propia opinión sin que dependa de una autorización externa.	<ul style="list-style-type: none"> • Publicar una noticia. • Dar a conocer las opiniones en un blog en Internet.
Usar y disponer de su propiedad.	Tomar las decisiones que se crean convenientes respecto de un bien propio.	<ul style="list-style-type: none"> • Vender una casa de nuestra propiedad. • Hacer reformas en un edificio de nuestra propiedad (dentro del marco legal).
Asociarse con fines útiles.	Reunirse para realizar una actividad que permita obtener un beneficio o alcanzar una meta.	<ul style="list-style-type: none"> • Formar un partido político. • Crear una empresa.
Profesar libremente su culto.	Practicar su religión.	<ul style="list-style-type: none"> • Ser miembro de cualquier religión y practicarla. • Participar de ceremonias religiosas.
Enseñar y aprender.	Educar y recibir educación.	<ul style="list-style-type: none"> • Ir a la escuela primaria. • Dar clases en la escuela primaria, secundaria, en la universidad, o en cualquier otro establecimiento educativo.

d. Todos los habitantes, porque son derechos civiles.

2. a. Significa que los fabricantes, vendedores o proveedores de ese producto o servicio están obligados a informar a los consumidores acerca de los datos que este requiera para tomar su decisión de compra o adquisición. Por ejemplo, en el caso de un producto alimenticio, pueden ser parte de la información la fecha de vencimiento y la información nutricional.

b. Porque, en el marco de los organismos de control, las asociaciones de consumidores y usuarios son las que pueden sostener los reclamos y defender los intereses de los individuos a los que representan. Es una forma de darles participación para hacer posible la defensa y la vigencia de sus derechos.

Autoevaluación

1. Un país democrático es aquel en el cual el gobierno es del pueblo. La Argentina es una democracia de tipo representativa, porque quienes gobiernan son representantes.

2. Se conoce con el nombre de "discriminación" todo acto por el cual no se respetan las diferencias entre las personas. Los motivos más comunes de discriminación son las creencias religiosas, las ideas políticas, el género, la situación económica, el origen o el color de la piel. En la Argentina, el organismo gubernamental encargado de prevenir y sancionar actos de discriminación es el Inadi.

3. Voto universal: Todos los ciudadanos tienen derecho a votar.

Voto secreto: Solo cada ciudadano sabe por quién vota.

Voto obligatorio: El voto es un deber ciudadano.

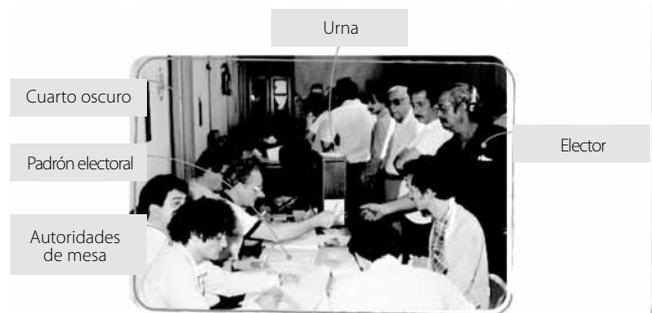
Elecciones periódicas: Las autoridades se renuevan cada cierto tiempo.

• Voto universal: asegura que todos los ciudadanos participen de la elección, un requisito indispensable en una democracia, ya que, al tratarse de un sistema igualitario, en ella el poder reside en todo el pueblo y no solo en algunos grupos.

• Voto secreto: asegura que se vote con libertad porque nadie puede influir ni ser influido por medio de instrumentos ilegales en el momento de votar.

• Voto obligatorio: tener el poder de gobierno no solo es un derecho para los ciudadanos, sino también un deber; y los ciudadanos se hacen cargo de ese deber eligiendo a sus representantes.

• Elecciones periódicas: son una forma de reafirmar que el gobierno reside en los ciudadanos.



Multibloc

Capítulo 1

Ficha 1, pág. 147

Las condiciones naturales de la provincia

1. - Predomina el relieve montañoso en los departamentos de Cosquín y Pocho.

- Predomina el relieve de llanura en los departamentos de San Justo y Marcos Juárez.

2.

Río	Departamentos que recorre	Relieves que atraviesa	Clima de la región que recorre
Tercero (Ctalamochita)	Calamuchita, Tercero Arriba, Gral. San Martín, Unión y Marcos Juárez.	Sierra, valle y llanura.	Templado seco y templado húmedo.
Cuarto (Chocancharava)	Río Cuarto, Juárez Celman, Unión y Marcos Juárez.	Sierra, valle y llanura.	Templado seco y templado húmedo.

Quinto (Popopis)	Río Cuarto, Gral. Roca y Pte. Roque Sáenz Peña.	Sierra, valle y llanura.	Templado seco y templado húmedo.
Cosquín	Punilla.	Sierra.	Templado seco.
Pisco Huasi	Tulumba.	Sierra, valle y llanura.	Templado seco y templado húmedo.

3. Los productos que se producen en Córdoba son: harina (secundaria), maní (primaria), salmón (secundaria), leche (primaria), batatas (primaria), papas (primaria) y pechito de cerdo (primaria).

Capítulo 2

Ficha 2, pág. 149

Las ciudades

1. En la tabla de la ficha hay un error en la tercera fila, columna "Población". Los 37.004 habitantes corresponden a todo el departamento y no a la localidad Villa Cura Brochero. Para guiar a los alumnos, se sugiere pedirles que tachen ese número y escriban "San Alberto" en la columna Departamento.

Ciudad cabecera	Departamento	Población*	Tipo de ciudad por población
Jesús María	Colón	30.622 hab.	Mediana
Alta Gracia	Santa María	46.858 hab.	Mediana
Villa Cura Brochero	San Alberto	4.872 hab.	Pequeña
San Francisco del Chañar	Sobremonte	2.956 hab.	Pequeña
La Carlota	Juárez Celman	12.614 hab.	Pequeña
Villa Dolores	San Javier	31.481 hab.	Mediana
San Agustín	Calamuchita	3.598 hab.	Pequeña
Córdoba	Capital	1.307.427 hab.	Muy grande

* Según Censo Provincial de Población 2008. Consultado en <http://www.cba.gov.ar> >> Comunas y municipios (noviembre 2013).

2. Sí, existe una relación. En general, las ciudades más pobladas son las que desempeñan más funciones. Por ejemplo, la función administrativa se lleva a cabo en las ciudades que tienen sedes de gobiernos (municipales, provinciales o nacionales). En general, estas ciudades son las más antiguas de la región; por lo tanto, son las más habitadas.

Con respecto a la función industrial, las zonas con más actividad de este tipo concentran más población porque ofrecen más fuentes de trabajo. Las funciones comercial, educativa y cultural se localizan en las ciudades más pobladas porque estas actividades brindan servicios en las zonas donde hay población suficiente para que se justifique la actividad.

Las actividades terciarias en los espacios urbanos

3. Elaboración personal.

Capítulo 3

Ficha 3, pág. 151

Un recorrido por las sierras

1. a. y b.

Cordón Oriental o Sierra chica

Ciudades: Córdoba capital, Carlos Paz y Cosquín.

Ríos: Primero (Suquia) y Cruz del Eje.

Sierras Grandes

Ciudades: Río Cuarto, San Agustín, Cruz del Eje.

Ríos: Cuarto (Chocancharava) y Río de los Sauces.

Cordón Occidental

Ciudades: Salsacate, San Carlos y Villa Cura Brochero.

Ríos: Pichanas y de Soto.

2. Elaboración personal.

3.

Parque Nacional	Ubicación	Especies animales protegidas	Especies vegetales protegidas
Quebrada del Condorito	Sierras Grandes.	Cóndor andino, cóndor blanco, gaucho cola blanca, nutria, zorrino, hurón y cuis.	Romerillo, molle, coco, quebracho colorado, tabaquillo y maitén.
Chancaní	Departamento de Pocho.	Corzuela, chanco del monte, puma, gato montés, mara, conejo de los palos, tucu-tucu. Aves: carpintero negro, carpintero bataraz, catita, loro, águila mora, halconcito gris, gavián de monte y águila copetona.	Bosque serrano: molle de beber, quebracho colorado serrano, manzano de campo y chilca. Bosque chaqueño: quebracho blanco, algarrobo, tintitaco, mistol y tala.
La Quebrada	Departamento de Colón, cerca del río Ceballos.	Zorzal, rey del bosque, catita, picaflores, sietecolores, águila escudada, águila cabeza negra, aguilucho, águila copetona, jilguero, cacharla, piquito de oro y perdiz.	Molle, manzano del campo, romerillo, pastizal de altura.
Cerro Colorado	Centro norte.	Zorrino, corzuela, pecarí y puma. Aves: lechucita del monte, caburé y jote de cabeza roja.	Mato, algarrobo, tala, quebracho blanco.

Sierra Chica y Uritorco	Centro norte.	Martín pescador, remolinera, lagarto overo, el pecarí de collar, la corzuela parda, el zorro de monte y el puma.	Quebracho blanco, el coco y el manzano del campo, algarrobos, chañares, piquillines y espinillos. También es característico el Molle o Molle de Beber y el Romerillo.
Pampa de Achala	Sierras Grandes.	Lagarto verde de Achala, sapo de Achala, escuerzo de Achala, sapito de colores, zorro colorado de Achala.	Romerillo, molle, coco, quebracho colorado, tabaquillo y maitén.

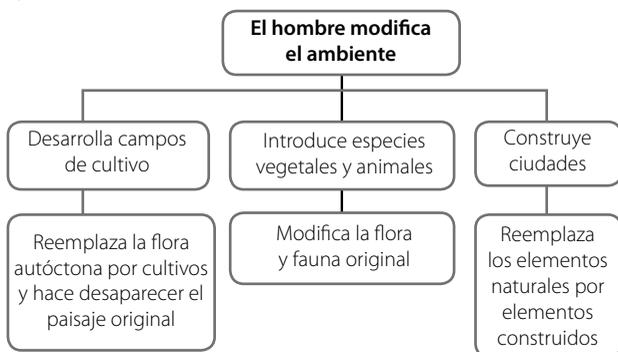
4. La minería es una actividad económica que puede aportar beneficios económicos a la provincia. Pero, si se realiza de modo irresponsable, puede ocasionar problemas ambientales graves, como la contaminación del agua. Para separar los minerales se utilizan sustancias muy nocivas que luego se filtran en los suelos y contaminan las aguas subterráneas. Estas sustancias deben ser controladas y no pueden ser desechadas en los cursos de los ríos. En muchas zonas con gran actividad minera, los pobladores sufrieron problemas de salud. Este tipo de contaminación también afecta al resto de los seres vivos que habitan un lugar, no solo a las personas.

Capítulo 4

Ficha 4, pág. 153

La modificación de la pampa húmeda

1.



2. Para satisfacer sus necesidades, los seres humanos deben modificar el ambiente. Si estas modificaciones se realizan de manera irresponsable, se ponen en riesgo las especies autóctonas hasta el punto de hacerlas desaparecer. Para evitar estos efectos negativos, la modificación del paisaje debe ser racional, es decir, debe realizarse sin poner en riesgo las características naturales de la región.

3. Extracción no responsable:

- Cazar indiscriminadamente.
- Talar todos los árboles.

Desarrollo sustentable:

- Dejar descansar los suelos entre cultivo y cultivo.
- Definir temporadas de caza.
- Talar solo los árboles añejos.

4.

Región	Clima	Actividades económicas	Flora y fauna
Pampa seca	Húmedo.	En menor medida, agricultura y ganadería	Pasto duros, arbustos espinosos y cactus. Crespín, tordo, cardenal, cabra, zorro, puma y vizcacha.
Pampa húmeda	Seco.	Agricultura, ganadería e industria	Gramíneas y gran variedad de árboles. Vizcacha, cuis, coipo, carpincho, comadreja, zorro, gato montés, ñandú, chajá, perdiz, garza y cigüeña.

Capítulo 5

Ficha 5, pág. 155

Córdoba y sus regiones

1. Región de las Salinas: Presenta paisaje árido y suelo salitroso.

Región Serrana: Alternan sierras y valles fértiles de clima templado. Su paisaje atrae a los turistas.

Región Capital: Incluye la Capital y varias ciudades del departamento de Colón.

Región de Mar Chiquita: En ella abundan los pantanos, las lagunas y los bañados.

Región Pampeana: Ocupa casi toda la provincia de Córdoba y está formada por dos subregiones.

Los espacios comprendidos por las diversas regiones están representados en el mapa de la página 38 del capítulo 3, con excepción de la Región Capital. En este último caso, los chicos podrán guiarse por el mapa "Departamentos de la provincia de Córdoba" que se encuentra en la página 18 del capítulo 1.

Trabajar con una nota periodística

1. a. El artículo se publicó el 22 de septiembre de 1962.

b. El tema principal del artículo son las acciones emprendidas por los habitantes de Miramar para prevenir las inundaciones ocasionadas por el crecimiento de la Laguna Mar Chiquita (Ansenusa).

c. Los vecinos organizaron la "comisión Progreso de Miramar" con el objetivo de poner en marcha trabajos de defensa contra las inundaciones y, desde ella, propusieron establecer un impuesto para financiar dichos trabajos.

2. Producción personal. Se sugiere evitar la elaboración de noticias ficticias. Se recomienda que realicen una búsqueda de información actualizada sobre Miramar en diarios, revista o Internet; elijan y analicen un tema, y redacten el artículo siguiendo el modelo.

Capítulo 6

Ficha 6, Pág. 157

Grafiograma de pueblos originarios

1. Pampas: pueblo originario cazador-recolector que, al igual que los ranqueles, habitó el sur de la actual Córdoba (pl).

2. Guanaco: animal autóctono de América del Sur. Perteneciente a la familia de los camélidos, constituyó la base de la alimentación de varios pueblos cazadores-recolectores que habitaron el actual territorio argentino.

3. Comechingones: pueblo agricultor originario de la zona serrana de la actual Córdoba (pl).

4. Boleadora: herramienta de caza empleada por varios pueblos originarios de la actual Argentina. Se confeccionaba con cueros, tripas de animales y piedras, y se arrojaba a las patas de los animales para que estos cayeran.

5. Malquesis: pueblo cazador, pescador y recolector que habitó la zona aleña a la Laguna Mar Chiquita (Ansenusa), en la actual Córdoba.

6. Arco: herramienta de caza que se empleaba para impulsar las flechas.

7. **Lanzas:** instrumentos de caza compuestos por palos extensos y en cuyo extremo se añadía una piedra afilada.

8. **Quelosis:** pueblo cazador, pescador y recolector que, al igual que los malquesis, habitó la zona aledaña a la Laguna Mar Chiquita (Ansenusa).

9. **Algarrobo:** árbol considerado sagrado por los sanavirones.

10. **Cacique:** nombre dado a la máxima autoridad de las aldeas de los pueblos sedentarios y de las bandas de los pueblos nómadas.

11. **Agricultura:** actividad económica que consiste en cultivar y cosechar especies vegetales.

12. **Alfarería:** nombre dado a la fabricación de piezas de cerámica o barro.

13. **Sedentarios:** pueblos que se asentaban en un solo lugar, donde establecían sus aldeas.

14. **Flecha:** instrumento de caza que se propulsaba con el arco.

15. **Ranqueles:** pueblo originario cuyas costumbres fueron descritas por Lucio V. Mansilla en un libro publicado en 1870.

16. **Sanavirones:** pueblo agricultor originario que habitó la llanura boscosa de la actual Córdoba (pl.).

17. **Toldo:** trozo de cuero que los pueblos originarios nómadas usaban para confeccionar sus viviendas.

2. La primera imagen representa a un grupo nómada porque los aborígenes están preparando sus armas para su actividad principal: la caza. Además, las viviendas están hechas con toldos de cuero, fáciles de transportar cuando se trasladan a otra zona en busca de alimentos. La segunda imagen representa a un grupo sedentario. Allí, se los observa practicando la agricultura, realizando vasijas y sus viviendas fijas.

3. Cazadores y recolectores: Caza de animales, recolección de frutas y molienda de semillas.

Agricultores y criadores de animales: Siembra de semillas, esquila de animales y cosecha de frutos.

Ambos grupos: Construcción de herramientas y fabricación de vestidos.

Capítulo 7

Ficha 7, Pág. 159

La colonización

1. Respuesta modelo.

La llegada de los españoles a América. Buscando nuevas rutas para comerciar con Asia, los europeos descubrieron accidentalmente la existencia de un territorio hasta entonces desconocido por ellos.

Conquista. Los españoles se lanzaron a la conquista de los territorios americanos. A pesar de la resistencia ofrecida por los pobladores originarios, en poco tiempo lograron ocupar gran parte del centro y el sur del continente. Colonización. Los españoles asumieron el control de los territorios conquistados en América. Desde España, se enviaron representantes para gobernar estas tierras en nombre de los reyes y las tierras se organizaron en extensos virreinos.

3. Producción personal.

4. a. El edificio de la actual Universidad Nacional de Córdoba.

b. Apenas llegada a los mil habitantes.

c. En la actualidad, la ciudad de Córdoba tiene más de 1.300.000 habitantes.

5.

Actividades económicas			
	Sector primario	Sector secundario	Sector terciario
Indígenas	Agricultura (cultivo de trigo, maíz, vid y algodón), y minería.	Industria (tejido de la lana y del algodón).	
Criollos y mestizos	Ganadería (cría de mulas).		Transporte y comercio (traslado de vacunos).

Capítulo 8

Ficha 8, Pág. 161

Las estancias jesuíticas

1. a. Las estancias estaban habitadas por religiosos y por comunidades indígenas.

b. Los lugares dedicados a la oración eran la iglesia, el noviciado y el patio (sitio de reunión durante las celebraciones religiosas). Los lugares dedicados al trabajo eran la herrería, la carpintería, la panadería y los telares.

c. Los integrantes de las comunidades indígenas eran quienes se ocupaban de la mayoría de las labores.

d. En la actualidad, Santa Catalina integra el circuito turístico conocido como *camino de las estancias jesuíticas*.

2. Se encuentran en el mismo camino las estancias de Jesús María, Colonia Caroya, La Candelaria y Santa María.

Causas y consecuencias

3.

Causas		Actividades económicas
<ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de nuevas rutas a Asia como consecuencia de la invasión turca. • Disponibilidad de nuevos instrumentos, técnicas y embarcaciones. • Intención de la monarquía española de aumentar los territorios bajo su dominio. 	<p>Llegada de los españoles a América</p> <p>(La imagen corresponde a Cristóbal Colón).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Descubrimiento y posterior conquista de América. • Debilitamiento de la cultura de los pueblos originarios debido a la imposición de las creencias y el idioma de los conquistadores españoles. • Disminución de la población originaria de América.

Causas		Actividades económicas
<ul style="list-style-type: none"> • Guerras europeas. • Necesidad de Inglaterra de tener un puerto por el que ingresar sus productos a América del Sur. 	<p>Invasiones inglesas</p> <p>(La imagen corresponde a Santiago de Liniers).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de milicias entre los criollos (las fuerzas militares dejaron de ser solo españolas). • Ejercicio del principio de soberanía popular por primera vez en el Río de la Plata.

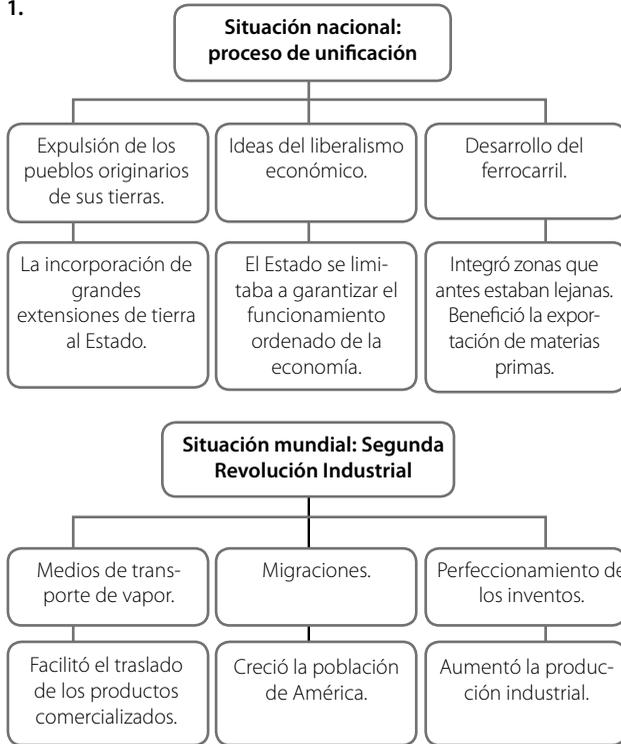
Causas		Actividades económicas
<ul style="list-style-type: none"> • Ideas de libertad e igualdad difundidas a partir de la Revolución Francesa. • Consecuencias de la defensa ejercida durante las Invasiones inglesas. • Transformaciones en el comercio producidas por la Revolución Industrial. • Ocupación de España por Napoleón Bonaparte. 	<p>Revolución de Mayo</p> <p>(La imagen corresponde a Cornelio Saavedra).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Surgimiento del primer gobierno patrio. • Inicio de los enfrentamientos armados entre patriotas y realistas. • Comienzo del proceso de emancipación.

Capítulo 9

Ficha 9, Pág. 163

Una segunda revolución industrial

1.



2. a. Lo representantes de la Generación del Ochenta consideraban que el Estado debía asegurar el libre juego de la economía.

b. Los representantes de la Generación del Ochenta eran conservadores porque conservaban el poder valiéndose de cualquier medio.

3. El fraude que practicaba el Partido Autonomista Nacional para seguir en el gobierno generó un crecimiento de la oposición. En esa época, surgieron nuevos partidos políticos que querían participar de la vida política del país: la Unión Cívica Radical y el Partido Socialista. Ante tanta presión el gobierno aceptó hacer una reforma electoral que garantizara la transparencia de las elecciones y hacía que el voto fuera obligatorio. En las primeras elecciones luego de la sanción de la Ley Sáenz Peña, el PAN salió perdedor.

4. La Reforma Electoral dio origen a la democracia en la Argentina porque terminó con el fraude electoral y permitió que los ciudadanos participaran libremente en las votaciones

Capítulo 10

Ficha 10, Pág. 165

Derechos y obligaciones

1. Lectura.

2.

	Ley 1.420 (1875)	Educación actual
Nombre del nivel escolar	Escuela primaria.	Educación primaria.
Edades de los alumnos del nivel	Desde 6 años hasta 14 años.	Desde 6 años hasta 11 o 12 años (según la jurisdicción).
Condición de la escuela (obligatoria u optativa)	Obligatoria.	Obligatoria.

Lugar para recibir la educación obligatoria	En establecimientos educativos o en el hogar de los niños, cuando fuera necesario*.	En establecimientos educativos y, en casos especiales, en el domicilio, en instituciones de salud y en espacios de reclusión para personas privadas de su libertad.
Materias	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura y escritura. - Aritmética. - Geografía particular de la República. - Nociones de historia general. - Idioma nacional. - Moral y urbanidad. - Nociones de higiene. - Nociones de ciencias, matemáticas, físicas y naturales - Nociones de dibujo y música vocal. - Gimnástica. - Conocimiento de la Constitución Nacional.** 	<ul style="list-style-type: none"> - Matemática. - Lengua. - Ciencias Sociales. - Ciencias Naturales. - Educación Física. - Educación Tecnológica. - Formación Ética y Ciudadana. - Educación Artística.
Materias diferenciadas según el sexo del alumno	Para las niñas: conocimiento de las labores de manos y nociones de economía doméstica. Para los varones: conocimiento de los ejercicios y evoluciones militares más sencillas; y nociones de agricultura y ganadería en las campañas.	
Composición de los grupos de alumnos según sexos (clases femeninas, masculinas o mixtas)	Preferentemente en clases mixtas para los niños de 6 a 10 años.	Mixtas en establecimientos públicos.

* Esta información no aparece en la selección de artículos incluida en la ficha, sino en el artículo 4° de la Ley 1.420.

** A estas materias se suman las asignaturas diferenciadas por sexo que se enumeran en la fila siguiente.

3. Recorte 1

Característica republicana: división de poderes.

Recorte 2

Característica republicana: división de poderes.

Recorte 3

Característica republicana: división de poderes y obligación de los funcionarios de hacer públicas las decisiones de gobierno.

Ficha 11, Pág. 167 Conocer la Constitución provincial

1. a. En el artículo 7° se dicta que todas las personas de la provincia son libres e iguales ante la ley y no se admiten discriminaciones.
- b. En el artículo 16° se enumeran las obligaciones del gobierno provincial.
2. a. La Constitución provincial, en su artículo 2°, establece la forma de gobierno representativa, republicana y democrática.
- b. El pueblo ejerce su soberanía a través de los representantes (aquellos a quienes elige mediante el voto), y de otras autoridades que hayan accedido a sus cargos siguiendo los procesos dictados por la ley.
- c. De acuerdo con el artículo 155°, los magistrados y los funcionarios judiciales tienen los deberes de concurrir a sus despachos en los horarios de atención al público y de cumplir los plazos establecidos por la ley para la resolución de las causas.
- d. Los ministros son designados por el gobernador. Deben tener como mínimo veinticinco años y cumplir con las mismas condiciones que se exigen en el texto constitucional para ser diputado, a saber: ser ciudadanos y, en el caso de ser naturalizados, haber ejercido la ciudadanía por un mínimo de cinco años. También deben haber residido en la provincia en los años anteriores a su elección (en forma continua).
- e. De acuerdo con el artículo 19° de la Constitución provincial, las personas que viven en la provincia gozan de los siguientes derechos personales:
 1. A la vida desde la concepción, a la salud, a la integridad psicofísica y moral y a la seguridad personal.
 2. Al honor, a la intimidad y a la propia imagen.
 3. A la libertad e igualdad de oportunidades.
 4. A aprender y enseñar, a la libertad intelectual, a investigar, a la creación artística y a participar de los beneficios de la cultura.
 5. A la libertad de culto y profesión religiosa o ideológica.
 6. A elegir y ejercer su profesión, oficio o empleo.
 7. A constituir una familia.
 8. A asociarse y reunirse con fines útiles y pacíficos.
 9. A petionar ante las autoridades y obtener respuesta, y acceder a la jurisdicción y a la defensa de sus derechos.
 10. A comunicarse, expresarse e informarse.
 11. A entrar, permanecer, transitar y salir del territorio.
 12. Al secreto de los papeles privados, la correspondencia, las comunicaciones telegráficas y telefónicas y las que se practiquen por cualquier otro medio.
 13. A acceder, libre e igualitariamente, a la práctica del deporte".Además, en el artículo 20° se aclara que a los derechos enumerados en el artículo anterior se suman aquellos que "derivan de la forma democrática de gobierno y de la condición natural del hombre".
- f. Los habitantes de la provincia tienen los siguientes deberes, enumerados en el artículo 38°:
 1. Cumplir la Constitución nacional, esta Constitución [la de la provincia de Córdoba], los tratados interprovinciales y las demás leyes, decretos y normas que se dicten en su consecuencia.
 2. Honrar y defender la Patria y la provincia.
 3. Participar en la vida política cuando la ley lo determine.
 4. Resguardar y proteger los intereses y el patrimonio cultural y material de la Nación, de la provincia y de los municipios.
 5. Contribuir a los gastos que demande la organización social y política del Estado.
 6. Prestar servicios civiles en los casos que las leyes así lo requieran.
 7. Formarse y educarse en la medida de su vocación y de acuerdo con las necesidades sociales.
 8. Evitar la contaminación ambiental y participar en la defensa ecológica.
 9. Cuidar su salud como bien social.
 10. Trabajar en la medida de sus posibilidades.

11. No abusar del derecho.

12. Actuar solidariamente.

g. Están mencionados en la Constitución los derechos sociales y los derechos políticos. Los primeros están destinados a proteger a ciertos grupos que requieren especial atención, como los trabajadores, las mujeres, los niños y los ancianos. Los segundos tienen el objetivo de asegurar la participación de los ciudadanos en la vida política de la provincia. Entre ellos se encuentran, por ejemplo, el derecho al voto y el derecho a afiliarse a partidos políticos.

Ficha 12, Pág. 169 Conocer nuestros derechos

1.

Cita	Artículo	Capítulo
La mujer y el hombre tienen iguales derechos en lo cultural, económico, político, social y familiar.	De la mujer 24	Primera parte Título primero Declaraciones, Derechos, Deberes y Garantías Sección segunda (Derechos) <i>Capítulo segundo Derechos sociales</i>
Toda persona tiene derecho a gozar de un medioambiente sano.	Medio ambiente y calidad de vida 66	Primera parte Título segundo Políticas especiales del Estado <i>Capítulo tercero Ecología</i>
En ningún caso puede resultar limitado el acceso a la Justicia por razones económicas.	Acceso a la justicia 49	Primera parte Título primero Declaraciones, Derechos, Deberes y Garantías Sección cuarta (Garantías)
El niño tiene derecho a que el Estado (...) le garantice el crecimiento, el desarrollo armónico y el pleno goce de los derechos.	De la niñez 25	Primera parte Título segundo Políticas especiales del Estado <i>Capítulo primero Trabajo, seguridad social y bienestar</i>
La salud es un bien natural y social que genera en los habitantes de la provincia el derecho al más completo bienestar psicofísico, espiritual, ambiental y social.	Salud 59	Primera parte Título segundo Políticas especiales del Estado <i>Capítulo primero Trabajo, seguridad social y bienestar</i>
El Estado provincial propende a una sociedad libre, justa, pluralista y participativa.	Organización social 8	Primera parte Título primero Declaraciones, Derechos, Deberes y Garantías Sección primera (Declaraciones de fe política)

No se pueden dictar en la provincia ley o reglamento que haga inferior la condición de extranjero a la del nacional.	De los extranjeros 21	Primera parte Título primero Declaraciones, Derechos, Deberes y Garantías Sección segunda (Derechos) <i>Capítulo primero</i> <i>Derechos personales</i>
El trabajo es un derecho y un deber fundado en el principio de la solidaridad social.	Trabajo 54	Primera parte Título segundo Políticas especiales del Estado <i>Capítulo primero</i> <i>Trabajo, seguridad social y bienestar</i>
Todos los habitantes tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna.	Vivienda 58	Primera parte Título segundo Políticas especiales del Estado <i>Capítulo primero</i> <i>Trabajo, seguridad social y bienestar</i>

2. a. En la sección **tercera** se definen las autoridades y funcionamiento del Poder **Judicial**. Este poder es ejercido por un **Tribunal Superior** y los **tribunales inferiores**. La función judicial debe ser ejercida por el **Poder Judicial**.

b. Los órganos de **control del Estado** son el **fiscal de Estado** y la **Contaduría General**.

c. El Poder Ejecutivo es desempeñado por el **gobernador**. Para ser elegido debe tener más de **30** años, ser argentino o nativo por elección y tener residencia en la provincia durante los **cuatro** años anteriores inmediatos a la elección.

d. El gobernador y el vicegobernador no pueden ausentarse de la provincia sin autorización de **la Legislatura**, por un período superior a **quince días**.

e. Si el gobernador fallece o es destituido o impedido de otra forma, **las funciones de su cargo pasan al vicegobernador**, quien las ejerce durante el resto del período constitucional.

Fechas para no olvidar

La selección de fechas correspondientes al calendario escolar incluida en esta sección tiene como objetivo otorgar a los chicos un rol protagónico como actores sociales capaces de leer e interpretar críticamente los hechos pasados y su resignificación en la actualidad.

Es por esta razón que no solo se hace referencia a la efeméride en sí, sino que se proponen variadas actividades que requieren del empleo de múltiples competencias.

La línea de tiempo que encabeza cada fecha permitirá a los chicos ubicarse temporalmente con respecto al acontecimiento tratado.

Este recurso facilita también la comprensión del orden cronológico en el que sucedieron los hechos en el transcurso de la historia, el cual no siempre coincide con el orden en que se recuerdan estas fechas durante el transcurso del año.

31 de enero. Conmemoración del cantautor Atahualpa Yupanqui

Respuesta libre. Para realizar la búsqueda de los poemas los alumnos pueden consultar el sitio oficial de la Fundación Atahualpa Yupanqui: www.atahualpayupanqui.org.ar

Se sugiere que, en el momento de la puesta en común, expliquen brevemente el tema del poema y expresen las razones por las cuales lo eligieron.

mente el tema del poema y expresen las razones por las cuales lo eligieron.

14 de marzo. Conmemoración del escritor Arturo Capdevila

Producción personal. Algunos de los datos que podrían agregar son:

- Estudió Derecho en la Universidad Nacional de Córdoba.
- Se desempeñó como profesor universitario de Filosofía, Sociología y Literatura, tanto en Córdoba como en la provincia de Buenos Aires.
- Trabajó como abogado y también como juez.

24 de marzo. Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia

1. La realización de la entrevista es una producción personal de los alumnos. Se sugiere realizar una puesta en común con los resultados obtenidos. Así, el trabajo comenzaría en clase, con la presentación de la efeméride, continuaría en casa, con la realización de la entrevista, y se retomaría con la puesta en común, a modo de reflexión final sobre el tema.

Para organizar la puesta en común, se podrán tomar como ejes las preguntas sugeridas.

Recomendación: trabajar con la imagen de la escultura de Roberto Aizenberg que se encuentra en el Parque de la Memoria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires incluida en las páginas de recortables del **Multibloc**. El objetivo es guiar la reflexión acerca de la necesidad de recordar ciertos hechos del pasado y sobre los modos de hacerlo. Para ello, se podrá partir de preguntas como: ¿Qué finalidad tiene la escultura? ¿Por qué creen que se construyó un "Parque de la Memoria"? ¿De qué modo ayudan esos elementos a conservar la memoria? ¿Qué otras formas de recordar existen? ¿Qué aspectos del pasado no podemos ni debemos olvidar?

2 de Abril. Día del Veterano de Guerra y del Caído en la Gesta del Atlántico Sur

Reflexión grupal. La actividad se plantea como una instancia de reflexión acerca de la guerra como vía de resolución de conflictos, con el objetivo de que los chicos desarrollen una postura crítica.

Las soluciones deberán ser propuestas de los chicos. Entre ellas seguramente aparecerá el diálogo. Así, además de recordar la efeméride debido a su importancia en la historia argentina reciente, se aprovechará el contexto de trabajo para reforzar la valoración de la comunicación como herramienta básica en la resolución de conflictos en los distintos niveles de convivencia (entre los miembros de una misma sociedad, entre comunidades, entre países, etcétera).

Recomendación: comenzar el trabajo con esta efeméride con la observación de la imagen aérea del archipiélago de Malvinas que se encuentra en las páginas de recortables del **Multibloc**. Se les podría pedir a los chicos que las ubiquen en el mapa político de la Argentina y tomar esta tarea para motivar un diálogo grupal en el que se pongan en juego sus conocimientos previos sobre el tema.

1 de mayo. Día Internacional del Trabajador

El artículo 14 bis de la Constitución nacional fue agregado en la reforma de 1957, con el objetivo de proteger los derechos de los trabajadores. Se sugiere pedir a los chicos que realicen dos lecturas del artículo, una más general y otra más profunda. Durante la segunda, podrían encerrar con corchetes cada uno de los derechos de los trabajadores que pueden reconocer en el artículo.

Para finalizar la tarea, se recomienda realizar una puesta en común sobre los derechos leídos y analizados, y proponer que los alumnos den su opinión acerca de la importancia de la inclusión de dichas facultades en el texto constitucional.

25 de mayo. Primer Gobierno Patrio

Producción personal. Entre las actividades relacionadas con la celebración del Bicentenario, los chicos deberían mencionar que se realizaron espectáculos en escenarios distribuidos en distintos puntos de la capital, que se llevó a cabo la Expo 200 Bicentenario, una feria en la que se dio a conocer

la producción de distintos sectores de la economía de la provincia, y que se lanzaron fuegos artificiales y se realizaron desfiles. Si no vivieran en la Córdoba capital, también podrían incluir en la descripción algunas de las actividades específicas que se hayan realizado en su ciudad y/o escuela.

20 de junio. Día de la Bandera

Producción grupal. Los compromisos que incluyan deberán ser acciones que estén a su alcance. Por ejemplo: cuidar el ambiente; ser buenos compañeros; respetar a los demás y hacer lo posible para lograr una buena convivencia en la escuela, en el barrio y la familia; no discriminar; recurrir al diálogo cada vez que deban resolver una situación conflictiva; etcétera.

Recomendación: en las páginas de recortables del **Multibloc** disponen de imágenes relacionadas con el tema que podrán ser aprovechadas durante el trabajo con esta efeméride:

- *Retrato de Manuel Belgrano.* Su observación podría utilizarse no solo para ilustrar la lectura, sino también como el comienzo de un pequeño trabajo de investigación sobre la vida de Belgrano que abarque otros aspectos de su actuación en el marco de la emancipación del actual territorio argentino (su participación en la Primera Junta de Gobierno, su papel en las guerras de independencia, su opinión en relación con la forma de gobierno manifestada a los congresales de 1816, etcétera).
- *Monumento a la Bandera.* Una opción es considerar el análisis de este monumento para continuar y profundizar la reflexión sobre la utilidad de estos objetos materiales destinados a mantener viva la memoria sobre hechos históricos y actores sociales destacados en la historia de un país, una ciudad o una comunidad determinada.

6 de julio. Fundación de la ciudad de Córdoba

Antes de la llegada de Cabrera, el territorio ocupado por la actual ciudad de Córdoba estaba habitado por comunidades de comechingones. Los chicos podrán encontrar información sobre este tema en los capítulos 6 y 7.

9 de julio. Día de la Independencia

La reflexión acerca del significado de la expresión “ser libre” es personal. Previamente, puede proponerse a los chicos que busquen en un diccionario el significado de la palabra “libertad” y que, en función de las acepciones que encuentren, elaboren su reflexión. Con respecto a la segunda pregunta podrían decir que un país libre es aquel que no recibe imposiciones de ningún otro Estado; pero también ampliar ese concepto y aplicarlo a otras situaciones que vayan más allá de la soberanía; por ejemplo: diciendo que un país es libre cuando los gobiernos respetan la voluntad de los ciudadanos o cuando la población vive en condiciones dignas, está educada y tiene acceso a la información que necesita para tomar decisiones ciudadanas, etcétera.

8 de agosto. Fundación de la Universidad de Córdoba

Respuesta libre. Para que los chicos cuenten con más herramientas para elaborar su opinión, el docente podrá aclarar que la Universidad Nacional de Córdoba fue la primera universidad fundada en el actual territorio argentino y que, durante mucho tiempo, fue el único establecimiento dedicado a proporcionar educación universitaria en el Río de la Plata.

17 de agosto. Conmemoración del General José de San Martín

La actividad es una reflexión personal que apunta a continuar el análisis del concepto de *libertad*, para poder comprender, en función de eso, la importancia de la actuación de San Martín en el proceso de emancipación por el que es recordado.

Una interpretación posible es: “la libertad es la mayor riqueza que puede tener un individuo y lo único que realmente necesita”.

Recomendación: en las páginas de recortables del **Multibloc**, los chicos cuentan con algunas imágenes que podrán ser utilizadas para ilustrar el texto de la página 199, o bien, para abrir nuevas líneas de trabajo relacionadas con el tema.

- *Retrato del General San Martín.*
- *El General San Martín y su ejército durante el cruce de los Andes.*
- *Bandera del Ejército de los Andes.*

Una alternativa es partir de la observación y luego organizar una búsqueda de nuevas imágenes para confeccionar una lámina sobre la vida del general San Martín, estructurada a partir de imágenes (pinturas, mapas, ilustraciones) acompañadas por breves epígrafes explicativos para colgar en la cartelera del salón.

11 de septiembre. Día del Maestro

Producción personal. Para que los chicos puedan resolver la actividad, se sugiere reponer información sobre las principales características de la Ley 1.420, así como también acerca del período histórico en que fue sancionada (especialmente, quiénes gobernaban el país en aquella época y cuáles eran las transformaciones que se estaban produciendo en la sociedad y en la economía). Durante la puesta en común, el docente podrá destacar que, al establecer la educación gratuita y obligatoria, la Ley 1.420 permitió que recibieran educación muchos niños y niñas que, sin la existencia de dicha norma, no hubieran podido acceder al sistema educativo.

12 de octubre. Día del Respeto a la Diversidad Cultural

Descubrimiento, conquista y colonización de América	
Consecuencias negativas	Consecuencias positivas
<ul style="list-style-type: none"> • Muerte de gran parte de la población originaria de América a causa de las guerras, las enfermedades y el hambre generados por proceso de conquista. • Saqueo de riquezas. • Imposición de las costumbres, la cultura y la religión europeas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diversidad cultural como característica de las sociedades latinoamericanas de la actualidad, determinada por los intercambios y la integración de los diversos grupos que se relacionaron a partir del proceso de conquista y colonización: pueblos originarios, europeos y población proveniente del continente africano.

Recomendación: como actividad complementaria, se puede proponer a los chicos que sugieran distintas imágenes con las que ilustrarían un trabajo de reflexión sobre la diversidad cultural. Podrían ser imágenes antiguas y/o actuales (pinturas, dibujos, grabados, fotografías, mapas) relacionadas con elementos representativos (comidas, vestimenta, bailes, instrumentos musicales) de las diversas culturas que conviven en América.

10 de noviembre. Día de la Tradición

Algunos de los elementos que deberían mencionar son: comidas y bebidas, como las empanadas, el asado, los pastelitos y el mate; ritmos musicales y danzas que integren el folclore argentino, como la zamba; instrumentos, como la guitarra y el bombo, y prendas de vestir, como la bombacha de gaucho.

20 de noviembre. Día de la Soberanía

Producción personal. Antes de la redacción, se recomienda que los chicos busquen en el diccionario el significado de la palabra “soberanía” y que lo relacionen con la gesta que se recuerda cada 20 de noviembre. Para profundizar la comprensión, el docente podrá mencionar situaciones contemporáneas en las que se pone en juego la defensa de la soberanía, como el conflicto de las Islas Malvinas y los reclamos soberanos sobre las Islas que la Argentina continúa realizando. Concluidas estas tareas, los alumnos contarán con las herramientas necesarias para elaborar una definición propia del concepto.